

CAMBIO SOCIAL Y TENDENCIAS EN LA TASA DE CRIMINALIDAD: UN ENFOQUE DESDE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS

Lawrence E. Cohen y Marcus Felson

Universidad de Illinois, Urbana

Traducción y nota previa: Miguel Ángel Cano Paños

Profesor Titular de Derecho Penal y Criminología. Universidad de Granada

Nota previa: Sobre el impacto de la teoría de las actividades cotidianas en el pensamiento criminológico moderno

1. Introducción

Las teorías del crimen irrumpieron en el estudio científico del delito a finales de la década de 1970, siendo sin duda el artículo de Lawrence E. Cohen y Marcus Felson que aquí se traduce uno de los principales impulsores de ese cambio de perspectiva en el estudio y análisis de la delincuencia.

Hasta ese momento, las teorías criminológicas clásicas —tanto las grandes teorías como aquéllas que se consideran de rango medio— habían tratado de encontrar las causas de la criminalidad centrándose para ello en la persona del delincuente, e indagando específicamente en los factores biológicos, psicológicos y sociológicos que podrían explicar el comportamiento criminal. Frente a este conjunto de teorías de naturaleza etiológica, es en la década de 1970 cuando comienzan a aparecer con fuerza las denominadas «teorías del crimen» o «de la oportunidad» —lo

que años más tarde daría lugar a la consolidación de la criminología ambiental—; una aproximación la cual desplaza el objeto de atención de la persona del delincuente al evento criminal, el cual se sitúa en un contexto de oportunidad determinado tanto espacial como temporalmente, y en el que el delincuente actúa en el marco de su racionalidad. En este sentido, Cohen, Felson y los teóricos adscritos a esta criminología de nuevo cuño, destacan la importancia que el «factor oportunidad» tiene para el delito. De acuerdo con todos estos autores, la criminología tradicional había obviado este importante componente del delito, como si las oportunidades para delinquir fuesen ilimitadas y distribuidas por doquier; a la vez que olvidaba que, en teoría y partiendo precisamente de la racionalidad humana, todo el mundo puede delinquir. Para los teóricos ambientalistas, el delincuente es un ser racional que decide racionalmente si y cómo cometer el delito, pero esta decisión es concreta y depende de escenarios y situaciones concretas. El delincuente, en definitiva, es sólo uno de los factores que influyen en el delito, y es posible que ni siquiera sea el más importante (Serrano Maíllo 2003).

Pues bien, como se verá posteriormente, la teoría de las actividades cotidianas, y en general la obra de Marcus Felson constituye sin duda una visión alternativa del análisis de la delincuencia, ya que supuso una revisión de lo que para algunos debería ser el auténtico objeto de estudio de la Criminología, a saber, el crimen, es decir, el evento delictivo y no, como venía sucediendo hasta ese momento, la persona del delincuente. De esta manera, los teóricos del crimen dejan abierto el problema de los antecedentes últimos del problema criminal, de sus causas, sobre las que no se pronuncian, al considerar que lo verdaderamente importante es el análisis situacional del delito, su imbricación en un contexto espacial y temporal, con el objetivo prioritario de prevenir su comisión.

2. La teoría de las actividades cotidianas

El enfoque de las actividades cotidianas (*routine activity approach*),¹ enunciado inicialmente por Cohen y Felson en su seminal artículo aparecido en los EE.UU. en el año 1979 y desarrollado posteriormente por el segundo es, como se ha señalado, una de las construcciones teóricas

¹ Pese a que una traducción literal del concepto «*routine*» debería dar lugar a emplear el vocablo en español «rutinarias», lo cierto es que el propio Felson —gran conocedor de la lengua de Cervantes— comentó en su día que «rutinario» no era exactamente lo que quería él transmitir con la expresión «*routine activities*», remarcando en una conversación mantenida con ROSEMARY BARBERET lo siguiente: «Everyday activities, that's what routine activities mean. How do you say 'everyday'?» (BARBERET 2014). Por este motivo, la expresión «cotidianas» era mejor traducción que «rutinarias». Así, este último concepto hace referencia fundamentalmente a un hábito adquirido para hacer las cosas, mientras que el primero designa a lo diario, es decir, lo correspondiente a todos los días.

más citadas e influyentes en el ámbito de la criminología moderna. Es por ello que en los próximos epígrafes se van a exponer sucintamente los aspectos más relevantes e influyentes de esta teoría, así como los más controvertidos y que han suscitado toda suerte de críticas.

2.1. Cambios en los patrones de la actividad humana

Al comienzo de su artículo, Cohen (criminólogo) y Felson (sociólogo) quisieron poner de manifiesto una importante paradoja sociológica advertida tras la observación de ciertos datos contradictorios publicados por la Oficina del Censo Norteamericano y el FBI. Así, parecía existir una clara contradicción entre los buenos resultados mostrados por los indicadores de bienestar y las condiciones socioeconómicas del pueblo norteamericano de la época, como la pobreza o la baja escolarización y el desempleo, considerados hasta entonces causas de la delincuencia por parte de no pocas teorías de la criminalidad de corte sociológico, y el importante aumento que se venía produciendo en la tasa de delitos. Pues bien, para explicar esta paradoja, ambos autores se centraron en los cambios de los patrones en los que se estructuraban las actividades diarias, *cotidianas*, de las personas, cuya nueva configuración —fruto en buena medida del progreso vivido por la sociedad norteamericana tras la Segunda Guerra Mundial— proporcionaba a su vez mayores oportunidades delictivas. De este modo, la presencia o ausencia de estas actividades cotidianas podía influir en las tendencias observadas en las tasas de cierto tipo de delitos, en concreto los por ellos denominados «delitos predatorios» (*predatory criminal acts*), es decir, aquellos en los que una persona causa un daño a otra o a sus propiedades. Entre los factores que ambos autores destacaban como en cierto modo *facilitadores* del evento criminal estaban el mayor protagonismo adquirido por aquellas actividades desarrolladas fuera del hogar, como el trabajo, la educación y el ocio; el acceso de la mujer al mercado laboral o a la educación superior; el aumento de los hogares habitados por una sola persona; los cambios experimentados en los bienes de consumo o en la forma de realizar las transacciones económicas.

En general, el enfoque de las actividades cotidianas tiene su origen en la teoría de la ecología humana de la estructura de las comunidades de Amos Hawley (1950), la cual confiere al ambiente físico una importancia fundamental en la actividad del individuo. A este respecto conviene señalar que la vinculación entre las tasas delictivas y el *espacio* ya había sido estudiada por autores como Guerry (1833) o Quêtelet (1842). Posteriormente, Shaw y McKay, destacados miembros de la célebre Escuela de Chicago, señalaron que los factores clave que diferenciaban a los delincuentes juveniles de otras personas no eran sus características individuales, sino sobre todo el tipo de barrios en el que los primeros residían.

Ahora bien, hasta el artículo de Cohen y Felson, en muy pocas ocasiones la investigación había considerado la interdependencia *temporal* de los delitos con el lugar y las actividades humanas. Por ello, ambos autores centraron su atención en los patrones de actividad humana apoyándose precisamente en las enseñanzas de Hawley, para el que la comunidad no es simplemente una unidad territorial, sino una organización simbiótica de actividades humanas que se desarrollan en un espacio y tiempo (Miro Llinares/Medina Sarmiento 2014).

A partir de este marco teórico, las conductas infractoras y los delitos se insertarían en un marco más general de las interacciones sociales globales, nutriéndose a partir de ellas de posibles objetivos y medios para su realización; a la manera en que, en los diferentes ecosistemas vitales, unos organismos rentabilizan las dinámicas de otros y viven a sus expensas. Y de forma paralela a lo que acontece en los ecosistemas naturales —de plantas o animales— la delincuencia también mostraría una organización sistemática en cada contexto que le resulte favorable: se aprovecharía y nutriría de las posibilidades existentes en dicho contexto; se desarrollaría y florecería hasta donde le fuera posible; reaccionaría y se adaptaría a las nuevas situaciones y cambios que puedan operarse (Redondo Illescas 2015).

En definitiva, para Cohen y Felson, la mejora que se venía produciendo en las condiciones económicas y sociales en los EE.UU. tras la Segunda Guerra Mundial (variable temporal), deparaban al mismo tiempo inmejorables oportunidades para delinquir con éxito (variable espacial). Así, el mayor protagonismo que venían adquiriendo las actividades realizadas fuera del hogar dejaban a estos desprotegidos y sin protección, a la vez que incrementaban los contactos entre los potenciales delincuentes y sus objetivos, al coincidir unos y otros en el lugar en que se concentraban todo ese elenco de actividades cotidianas. De este modo, el *factor oportunidad* —aludido anteriormente— sería el elemento clave en la explicación del delito, y no la satisfacción o insatisfacción de las necesidades primarias del individuo, las cuales únicamente afectarían a un segmento cualitativamente poco importante en el global de la criminalidad.

2.2. *Los tres elementos mínimos que dan lugar al evento delictivo*

Para contrastar empíricamente las afirmaciones expuestas en el epígrafe anterior, Cohen y Felson acudieron a las encuestas de victimización dirigidas entre otros por Michael J. Hindelang en la década de 1970, las cuales señalaban que las actividades desarrolladas lejos del hogar venían presentando unas mayores tasas de victimización que las realizadas en el mismo.

Pues bien, a partir de estos datos, ambos autores establecieron la siguiente hipótesis: la postmodernidad había facilitado la confluencia en el espacio y en el tiempo de delincuentes con la capacidad y el propósito de cometer un delito sobre una serie de objetivos apropiados (de carácter personal y/o material), y todo ello en ausencia de guardianes capaces de proteger a esos objetivos. De esta hipótesis se derivaban dos ideas aparentemente sencillas pero con profundas implicaciones para la prevención del delito: la primera, que la oportunidad delictiva podía depender en su configuración de elementos ajenos al agresor o criminal, como era el caso del entorno espacio-temporal en el que dicha oportunidad se producía; la segunda, que la ausencia de cualquiera de los dos primeros elementos (agresor u objetivo) o bien la presencia del tercero (guardián), sería suficiente, por sí misma, para evitar el éxito de un evento delictivo potencial (Miró Llinares/Medina Sarmiento 2014).

A partir de esta hipótesis, la teoría de las actividades cotidianas establece que los tres elementos mínimos que deben coincidir en el espacio y en el tiempo para que un delito sea posible son los siguientes: (1) un delincuente potencial, esto es, con capacidad para cometer un delito y provisto de la racionalidad suficiente para llevarlo a cabo; (2) un blanco, objetivo o víctima apropiado para ser objeto del mismo y, (3) la ausencia de guardianes capaces de dar protección a objetivos y víctimas.

El primer elemento viene constituido por la presencia de un ofensor, «tanto con inclinaciones criminales como con la habilidad para poner en práctica tales inclinaciones». Hay que decir que, en su primera formulación, Cohen y Felson emplearon el término «delincuente motivado» (*motivated offender*), el cual aparece en distintos pasajes del texto que aquí se traduce. Sin embargo, en posteriores trabajos, particularmente de Felson, se evitó utilizar el término «motivado» al referirse al delincuente, ya que para ellos lo verdaderamente relevante no era la disposición o motivación para cometer el delito, sino más bien los factores socio-físicos, ambientales, que posibilitaban que una persona se viera involucrada en él.

El segundo elemento en la teoría de las actividades cotidianas es el objetivo adecuado o apropiado (*suitable target*), el cual ha de ser entendido como la persona o propiedad que puede ser objeto de amenaza por parte de un delincuente. Al respecto hay que decir que Cohen y Felson se inclinaron por utilizar el término «objetivo» —o «blanco»— en lugar del de «víctima», puesto que el primero pone de relieve el hecho de que la mayor parte de los delitos están orientados a la obtención de bienes y, por tanto, la víctima puede estar ausente del lugar del delito (Miró Llinares/Medina Sarmiento 2014). Por otro lado, la probabilidad de que un objetivo sea más o menos adecuado estaría influida por cuatro atributos, descritos desde el punto de vista del infractor, a saber, valor, inercia, visibilidad y accesibilidad (VIVA), los cuales definen su nivel de riesgo. Hay que decir que estos cuatro atributos fueron nombrados casi de pasada en

el trabajo que aquí se presenta, si bien los mismos fueron posteriormente desarrollados cuando ya se disponía de un amplio respaldo empírico, acogiendo asimismo otros conceptos.

El tercer y último elemento descrito en la teoría de las actividades cotidianas sería el del guardián capaz (*capable guardian*), es decir, alguien que puede intervenir para detener o impedir un delito. Este elemento comprende a cualquiera que transite por un lugar o tenga como función la vigilancia de personas o propiedades. De este modo, en el enfoque de las actividades cotidianas el concepto de guardián no debe restringirse, ni confundirse, con la policía o los vigilantes de seguridad (control social formal). Es evidente que, al desarrollar Cohen y Felson el concepto de guardián, estaban haciendo un guiño a la teoría del control de Hirschi (1969) con el objetivo de consolidar la idea de que alguien puede disuadir a un delincuente por medio, por ejemplo, de su mera presencia en un determinado lugar. Con ello, Cohen y Felson eran coherentes con la idea de control social, impulsando la noción de que el control constituye un elemento fundamental en los cambios en las tendencias de las tasas delictivas. Particularmente cuando el control social informal, el cual desempeña un papel decisivo en la prevención del delito, se reduce, ello favorece el aumento de la delincuencia.

Tal y como se ha señalado anteriormente, la ausencia de cualquiera de los dos primeros elementos, o bien la presencia del tercero, conducían necesariamente a la evitación con éxito de un evento criminal, con lo que, en buena lógica, las propuestas de Cohen y Felson se dirigían, sobre todo, a la prevención del delito (lo que posteriormente se denominaría «prevención situacional») y no a indagar en las causas últimas de por qué un individuo se decidía por la actuación ilícita.

2.3. *El estudio empírico*

Una vez establecido el marco teórico y la hipótesis de partida, Cohen y Felson llevaron a cabo un ambicioso estudio empírico con el objetivo de confirmar la hipótesis planteada al comienzo de su trabajo. En su investigación, ambos autores aplicaron modelos similares a los econométricos mediante análisis de regresión de series temporales, estudiando para ello estadísticamente cientos de indicadores sociales referidos a los Estados Unidos en el periodo comprendido entre 1947 y 1974, como por ejemplo el promedio de actividad desarrollada en el hogar, el estatus marital de las mujeres, su participación en el mercado laboral, o los avances tecnológicos en el diseño de aparatos electrónicos. Dichos indicadores sociales los confrontaron con las tendencias y ciclos en las tasas de una serie de delitos (homicidio doloso, violación forzada, asalto agravado, robo con violencia o intimidación y robo en vivienda) entre los referidos años, constatando un incremento que podía ser explicado sobre la base de los

cambios en la estructura social norteamericana tras la Segunda Guerra Mundial, así como en la evolución de sus patrones de actividades, sobre todo fuera del hogar. Así, ambos autores pudieron constatar que las minorías habían progresado y su posición económica era relativamente más próspera, habiendo también mejorado otros indicadores como la educación, la vivienda, el empleo o el progreso tecnológico; sin embargo, en el periodo de tiempo referido, las tasas de delito se habían quintuplicado.

3. Críticas vertidas al enfoque de las actividades cotidianas

Como cabía esperar, la teoría de las actividades cotidianas no ha escapado a críticas procedentes, fundamentalmente, de un sector de autores agrupados en torno a la criminología tradicional de raigambre etiológica. Como se ha podido observar a lo largo de los epígrafes anteriores, uno de los elementos más positivos a favor de la teoría de las actividades cotidianas es su correcta formulación. La misma elabora una serie de proposiciones claramente definidas y las vincula lógicamente entre sí. Por tanto, formalmente se trata de una teoría bien construida, si bien existen serias dudas sobre su capacidad explicativa del fenómeno delictivo.

En relación con su eficacia, el principal reproche que se hace a la teoría es que las medidas introducidas derivadas de sus postulados y desarrollos no tienen ningún efecto real sobre la reducción de la delincuencia, ya que lo que verdaderamente se produce es un desplazamiento de la misma, bien sea temporal, espacial, de objetivo, de método o de forma criminal (Miró Llinares/Medina Sarmiento 2014). A modo de ejemplo, si se logra disminuir en un determinado barrio las tasas de delito incrementando el alumbrado público o intensificando la presencia de la policía, ello puede conducir a que esas tasas de delito de trasladen a otras zonas o barrios carentes de esos elementos protectores, con lo cual la delincuencia no se logra erradicar, sino que simplemente se desplaza.

Por otro lado, en cuanto a la base de la teoría referida a la idea de la decisión racional del delincuente, se argumenta críticamente que esto la hace únicamente aplicable a delitos menores en los que el componente emocional es menor, como sucedería en todo el ámbito de la delincuencia patrimonial y socio-económica. Por el contrario, dicho enfoque sería inviable para explicar la mayoría de los delitos violentos (Akers 1998), así como conductas delictivas imprudentes desarrolladas, por ejemplo, en el contexto de la seguridad vial.

Por último, es en el ámbito de la legitimidad moral donde la teoría de las actividades cotidianas ha recibido las críticas más severas. Sus detractores han defendido que el enfoque de las actividades cotidianas

ha mostrado una absoluta falta de interés por el delincuente, o bien directamente no lo ha tenido en cuenta, olvidando por tanto la etiología del problema o las raíces últimas del problema criminal (Miró Llinares/Medina Sarmiento 2014). En este sentido, la teoría, aun partiendo de la premisa de la existencia de un «delincuente motivado», no ha definido su significado, no pudiendo responder, por tanto, a las siguientes preguntas: ¿quiénes son los delincuentes motivados? ¿qué características tienen? O ¿por qué algunos sujetos están más motivados que otros para cometer delitos? (Akers, 1997). «Motivado» es un adjetivo tremendamente impreciso, el cual quizá puede ser válido para aquellas teorías que no prestan mucha atención al individuo que comete un hecho delictivo (Serrano Maíllo 2009), pero no para un enfoque como el de las actividades cotidianas, donde precisamente el «delincuente motivado» se convierte en uno de los tres vértices del triángulo explicativo del evento criminal. En el sentido apuntado, autores como García-Pablos de Molina señalan que, al renunciar al diagnóstico etiológico del crimen, la teoría de las actividades cotidianas puede propiciar un regresivo mensaje legitimador del *statu quo*. Atribuyendo relevancia criminógena a la situación, a variables temporales y espaciales, las necesarias reformas y la lucha contra la injusticia pasan a un segundo plano. Se lucha contra los *efectos*, pero se legitiman sutilmente las *causas* del problema, instaurándose, además, «una verdadera cultura orwelliana» (García-Pablos de Molina 2009).

4. A modo de conclusión. La contribución del enfoque de las actividades cotidianas al estudio científico del problema criminal

A pesar de sus aspectos sin duda controvertidos desde posicionamientos que, más allá de la vinculación de un evento delictivo con variables espaciales y temporales, pretenden indagar en las causas últimas de por qué ese evento delictivo tiene lugar y por qué el infractor se decide por el actuar ilícito, la teoría de las actividades cotidianas ha tenido un importante impacto en la Criminología, habiendo recibido un significativo soporte empírico. Junto con los enfoques de la elección racional (Clarke) y el patrón delictivo (Brantingham y Brantingham), aquélla mantiene una estrecha relación con el análisis del delito y su prevención, habiendo sido aplicada a estrategias de enorme calado como es la prevención situacional del delito a partir del diseño ambiental o bien la policía orientada a la solución de problemas.

Además, la teoría de las actividades cotidianas contribuye a explicar no sólo por qué se cometen delitos, sino también por qué se es víctima de un delito. En este sentido, la victimología ha encontrado que las posibilidades de ser víctima de un delito no se distribuyen aleatoriamente en una población, sino que se concentran en determinados grupos, sobre

todo varones jóvenes y solteros. Las razones parecen ser, simplemente, que dichos grupos ofrecen mayores oportunidades para ser objetivo apropiado de un delito. Más concretamente, se trata de personas cuyas actividades cotidianas —su trabajo, su ocio, etc.— les alejan de sus viviendas y les obligan a pasar mucho tiempo fuera de las mismas; y por ello pueden más fácilmente sufrir delitos contra su persona o bien robos en sus viviendas o de sus vehículos (Serrano Maíllo 2003).

Es indudable que la irrupción de la teoría de las actividades cotidianas supuso un impulso importantísimo para el cambio de paradigma en la evolución de los estudios científicos relacionados con la criminalidad, desplazando el foco de atención desde el individuo delincuente al delito como evento, así como desde la comprensión del criminal (y las causas de su actuación) al análisis y la prevención del crimen.

Con el paso de los años, el enfoque relativo a las actividades cotidianas, impulsado por Cohen y Felson en el trascendental artículo que aquí se presenta por primera vez en lengua española, a punto de cumplirse los 40 años desde que viera la luz, se ha convertido en el soporte de una corriente de pensamiento criminológico centrada en el evento delictivo, cuyo análisis se realiza sobre la base de los datos proporcionados por las —cada vez más numerosas y de calidad creciente— fuentes de información, las cuales han demostrado que, en la mayoría de los casos, el delito, lejos de ser una actividad extraordinaria desarrollada por individuos malvados y especializados en toda suerte de técnicas criminales, constituye más bien un hecho ordinario, determinado por la racionalidad de las personas y las oportunidades que se les presenten. Esta forma de entender el crimen está, además, orientada a su prevención, ya que proporciona los elementos necesarios para establecer el análisis de sus propias soluciones (Miró Llinares/Medina Sarmiento 2014).

Actualmente, las interacciones de las personas transcurren tanto en el espacio físico como en el virtual, lo cual, en buena lógica, también sucede en lo que concierne a las actividades delictivas. Como resultado del uso generalizado de Internet, se está asistiendo a una transformación paulatina de distintos delitos previos en dirección a nuevos formatos delictivos en materia de estafas, fraudes, acoso personal/sexual, pornografía infantil y otras infracciones. Un principio básico de las perspectivas situacionales del delito es que, frente a una delincuencia cuya topografía cambia, también las concepciones criminológicas deben adaptarse a dichos cambios. De este modo, atendidas las nuevas posibilidades tecnológicas que ofrece la sociedad de la información, la criminología ambiental también ha tenido que efectuar diversos ajustes operativos y conceptuales.

Lógicamente, en la concepción inicial de Cohen y Felson, el elemento «objetivo adecuado o apropiado» tenía una naturaleza exclusivamente física y material: para que pudiera cometerse un delito se requería la presencia de una víctima o un objetivo criminal tangibles, al alcance mate-

rial/físico de un delincuente motivado. Pues bien, con la irrupción de las nuevas tecnologías de la comunicación, esta perspectiva ha tenido que ser, lógicamente, variada: ahora los objetivos y víctimas del delito pueden ser también virtuales, y hallarse realmente muy alejados del delincuente.

En el sentido apuntado en el párrafo anterior, autores como Miró Llinares (2012) han considerado que la teoría de las actividades cotidianas constituye un marco conceptual no exclusivo, pero sí particularmente útil para el análisis de nuevas formas de delincuencia como lo es sin duda la cibercriminalidad.

En definitiva, el enfoque de las actividades cotidianas, con sus virtudes (las más) y sus carencias (las menos) se aleja de las explicaciones vagas de las teorías de la criminología tradicional, centradas casi en exclusiva en el individuo delincuente, en sus motivaciones, en sus condicionantes biológicos, psicológicos y sociales, y en el modo en que éste podía ser rehabilitado. Por el contrario, se centra en los eventos delictivos, y más concretamente en la distribución en el espacio y en el tiempo de los elementos mínimos que los componen y que facilitan el paso al acto delictivo. De este modo, la teoría de las actividades cotidianas ofrece un marco de referencia para el análisis científico del delito concreto e individualizado, facilitando con ello el desarrollo de políticas y la puesta en práctica de medidas reales, tendentes a la modificación de esos elementos que son condición necesaria para que un delito sea posible y, por tanto, a la prevención, reducción y, llegado el caso, eliminación del mismo.

Referencias bibliográficas

- AKERS, ROLAND L. (1997): *Criminological Theories*, Los Ángeles, CA: Roxbury Publishing Company.
- BARBERET, Rosemary (2014): «Marcus Felson y su influencia transnacional en España», en: MIRÓ LLINARES, Fernando, *et al.* (eds.), *Crimen, oportunidad y vida diaria. Libro homenaje al Profesor Dr. Marcus Felson*, Madrid: Dykinson, pp. 65-69.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio (2009): *Tratado de Criminología*, 4.^a Ed., Valencia: Tirant lo Blanch.
- MIRÓ LLINARES, Fernando (2012): *El cibercrimen. Fenomenología y criminología de la delincuencia en el ciberespacio*, Madrid: Marcial Pons.
- MIRÓ LLINARES, FERNANDO/MEDINA SARMIENTO, JOSÉ EUGENIO (2014): «Sobre la evolución y el impacto en el pensamiento criminológico de Marcus Felson y la teoría de las actividades cotidianas», en: MIRÓ LLINARES, Fernando, *et al.* (eds.), *Crimen, oportunidad y vida diaria. Libro homenaje al Profesor Dr. Marcus Felson*, Madrid: Dykinson, pp. 31-63.

- REDONDO ILLESCAS, Santiago (2015): *El origen de los delitos. Introducción al estudio y explicación de la criminalidad*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- SERRANO MAÍLLO, Alfonso (2003): *Introducción a la Criminología*, Madrid: Dykinson.
- SERRANO MAÍLLO, Alfonso (2009): *Oportunidad y delito*, Madrid: Dykinson.

CAMBIO SOCIAL Y TENDENCIAS EN LA TASA DE CRIMINALIDAD: UN ENFOQUE DESDE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS^{1,2}

Lawrence E. Cohen y Marcus Felson

Universidad de Illinois, Urbana

Resumen: En el siguiente trabajo presentamos un «enfoque desde las actividades cotidianas» para analizar las tendencias y ciclos en la tasa de criminalidad. En lugar de enfatizar las características de los delinquentes, con este enfoque nos concentramos en las circunstancias en las cuales estos cometen actos delictivos predatorios. La mayoría de los actos delictivos requieren la convergencia, en el espacio y en el tiempo, de *delinquentes potenciales*, *objetivos adecuados* y la *ausencia de guardianes capaces* contra el crimen. La teoría ecológica humana facilita una investigación sobre la forma en que la estructura social produce esta convergencia, permitiendo entonces que las actividades ilegales se alimenten de las actividades legales realizadas en la vida cotidiana. De forma particular, partimos de la hipótesis de que la dispersión de ac-

¹ Título original: «Social change and crime rate trends: a routine activity approach», publicado en la *American Sociological Review*, Vol. 44 (agosto), 1979, pp. 588-608. Traducción y nota previa: Miguel Ángel Cano Paños, Universidad de Granada. Quiero agradecer a Asier Moneva, investigador del Centro CRIMINA de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante), su inestimable colaboración a la hora de incorporar al texto traducido las tablas que aparecen en el manuscrito original, cuya adaptación al español ha sido obra suya.

² La dirección para las comunicaciones es la siguiente: Lawrence E. Cohen; Departamento de Sociología; Universidad de Illinois; Urbana, IL 61801. Queremos dar las gracias por sus comentarios a David J. Bordua, Ross M. Stolzenberg, Christopher S. Dunn, Kenneth C. Land, Robert Schoen, Amos Hawley, así como a un revisor anónimo. La financiación para este estudio ha sido proporcionada por las siguientes subvenciones otorgadas por el Gobierno de los Estados Unidos: Instituto Nacional de Salud Mental (1-R01-MH31117-01); Fundación Nacional de la Ciencias (SOC-77-13261) y el Ejército de los Estados Unidos (RI/DAHC 19-76-G-0016). El orden de aparición de los autores se debe a razones puramente de alfabeto.

tividades lejos del hogar y de las familias incrementa la oportunidad para el delito, lo cual genera unas tasas de delito más altas. Para ello se presentan una variedad de datos de apoyo a la hipótesis, lo cual ayuda a explicar las tendencias de la tasa de delito en los Estados Unidos de América entre 1947 y 1974 como una consecuencia de los cambios en variables tales como la participación en la población activa y los hogares de un solo adulto.

Introducción

En el resumen de su informe, la Comisión Nacional sobre las Causas y Prevención de la Violencia (1969: xxxvii) presenta una importante paradoja desde un punto de vista sociológico:

«¿Por qué —debemos preguntarnos— las tasas de delincuencia violenta urbana han aumentado sustancialmente durante la pasada década cuando las condiciones que, se considera, generan el delito violento no han empeorado, sino que, por el contrario, generalmente han mejorado?

La Oficina del Censo, en su último informe sobre las tendencias en las condiciones sociales y económicas en las áreas metropolitanas, afirma que «la mayoría de los indicadores de bienestar apuntan al progreso en las ciudades desde 1960». Así, por ejemplo, la proporción de ciudadanos de raza negra residentes en ciudades que completaron estudios secundarios creció de un 43% en el año 1960 a un 61% en el año 1968; las tasas de desempleo cayeron significativamente entre 1959 y 1967 y el ingreso familiar medio de la población de raza negra que habita en las ciudades aumentó del 61% al 68% con respecto al ingreso medio de la familia de raza blanca durante el mismo período. Además, durante el mismo periodo de tiempo, el número de personas que vivían por debajo del umbral de la pobreza legalmente definido decreció de 11.3 millones de personas a 8.3 millones».

A pesar de la continuidad general de estas tendencias en las condiciones sociales y económicas en los Estados Unidos, el *Informe sobre el Crimen Uniforme* (FBI, 1975: 49) señala que entre 1960 y 1975, las tasas reportadas sobre los delitos de robo con violencia o intimidación, asalto agravado, violación forzada y homicidio se incrementaron respectivamente en un 263%, 164%, 174% y 188%. Similares incrementos en las tasas de delitos contra la propiedad reportados durante el mismo periodo de tiempo³ (por ejemplo, un 200% con respecto a los delitos de

³ Aunque los datos oficiales subestiman seriamente el crimen, al menos proporcionan un indicador aproximado de las tendencias a lo largo del tiempo en el volumen relativo a los delitos más graves. La posibilidad de que esos datos también reflejan ten-

robo en vivienda) sugieren que la paradoja puesta de manifiesto por la Comisión sobre la Violencia también resulta aplicable a los delitos no violentos.

En el presente trabajo consideramos estas tendencias paradójicas en las tasas de delito en términos de cambios en las «actividades cotidianas» de la vida diaria. Nosotros creemos que la estructura de estas actividades influye en la oportunidad para el delito y, por lo tanto, afecta a las tendencias en una clase de delitos a la que denominamos como *delitos predatorios de contacto directo*. Delitos predatorios son aquí definidos como aquellos actos ilegales en los cuales «alguien decidida e intencionalmente toma o daña a la persona o propiedad de otro» (Glaser, 1971: 4). Además, este análisis se limita a aquellos delitos predatorios que abarcan un contacto físico directo entre por lo menos un delincuente y por lo menos una persona u objeto que el delincuente intenta tomar o dañar.

Nosotros argumentamos que los cambios estructurales en los patrones de las actividades cotidianas pueden influir en las tasas de delito, al afectar la convergencia en el espacio y en el tiempo de los tres elementos mínimos que intervienen en los delitos predatorios de contacto directo: (1) delincuentes motivados, (2) objetivos apropiados, (3) ausencia de guardianes capaces para reprimir el delito. Además, señalamos que la ausencia de cualquiera de estos elementos resulta suficiente para prevenir la ejecución exitosa de un delito predatorio de contacto directo, y que la convergencia en tiempo y espacio de objetivos adecuados y la ausencia de guardianes capaces puede conducir a grandes aumentos en las tasas de criminalidad, sin que al mismo tiempo sea necesario un incremento en las condiciones estructurales que motivan a los individuos a involucrarse en la delincuencia. Es decir, si la proporción de delincuentes motivados o incluso objetivos adecuados se mantuvieran estables en una comunidad, los cambios en las actividades cotidianas podrían, no obstante, alterar la probabilidad de su convergencia en el espacio y el tiempo, creando así más oportunidades para que ocurra el delito. Por todo ello, el control resulta aquí un elemento crítico. Si disminuyen los controles a través de las actividades cotidianas, es probable que las actividades ilegales predatorias aumenten. A la hora de

dencias con respecto a las tasas de denuncia de los delitos a la policía, ha dado lugar a una considerable investigación en el ámbito de la victimología (véase Nettler, 1974 y Hindelang, 1976, para una revisión en general). Consecuentemente, el presente trabajo considera que la gravedad del delito constituye el determinante más fuerte para que un ciudadano decida denunciar el hecho a la policía (Skogan, 1976: 145; Hindelang, 1976: 401). Por lo tanto, la tendencia al alza de las tasas de delincuencia oficial desde 1960 en los Estados Unidos puede reflejar incrementos *tanto* en volumen *como* en gravedad de los delitos. Aunque desagregar estos dos componentes puede resultar algo no factible, uno puede desear interpretar las tendencias observadas como generadas en buena parte por ambos fenómenos.

desarrollar esta explicación y al evaluar su consistencia mediante los datos empíricos existentes, nosotros relacionamos nuestro enfoque con conceptos ecológicos humanos clásicos, así como con varios estudios anteriores.

La estructura de la actividad criminal

El conocimiento sociológico sobre cómo la estructura de una comunidad genera actos de carácter ilegal ha progresado poco desde que Shaw, McKay y sus colegas publicaron en el año 1929 su trabajo pionero titulado *Delinquency Areas*. Las variaciones en las tasas de criminalidad en el espacio han sido ya reconocidas desde hace tiempo (véase, por ejemplo, Guerry, 1833; Quètelet, 1842), y la evidencia actual muestra que el patrón de las relaciones dentro de las comunidades metropolitanas ha persistido (Reiss, 1976). Aunque la mayoría de las investigaciones espaciales son muy útiles para describir patrones de las tasas de criminalidad y para proporcionar explicaciones *post hoc*, esos trabajos rara vez consideran —desde un punto de vista conceptual o empírico— el carácter ecológico humano fundamental de los actos ilegales como *acontecimientos* que ocurren en lugares específicos en el *espacio* y en el *tiempo*, involucrando a personas y/o objetos específicos. Estos y otros conceptos asociados pueden ayudarnos a desarrollar una extensión del análisis ecológico humano en relación al problema de explicar cambios en las tasas de criminalidad a lo largo del tiempo. A diferencia de muchas investigaciones criminológicas, nosotros no examinamos por qué individuos o grupos son propensos a la delincuencia, sino que consideramos esa inclinación criminal como dada, examinando la forma en que la organización espacio-temporal de las actividades sociales ayuda a las personas a trasladar sus inclinaciones criminales a la acción. Los actos criminales son tratados aquí como actividades cotidianas que comparten muchos atributos de otras actividades cotidianas, a la vez que resultan interdependientes en relación a estas últimas. Esta interdependencia entre la estructura de las actividades ilegales y la organización de las actividades cotidianas de sustento nos lleva a considerar ciertos conceptos de la literatura ecológica humana.

Conceptos seleccionados de la teoría ecológica humana de Hawley

Mientras que los criminólogos se han concentrado tradicionalmente en el análisis *espacial* de las tasas de delito dentro de las comunidades metropolitanas, aquellos, sin embargo, raramente han tenido en cuenta la interdependencia *temporal* de esos actos. En su clásica teo-

ría de la ecología humana, Amos Hawley (1950) trata a la comunidad no simplemente como una unidad de territorio, sino más bien como una organización de relaciones simbióticas y comensalistas donde las actividades humanas se llevan a cabo en el espacio y en el tiempo.

Hawley identificó tres importantes componentes temporales de la estructura comunitaria: (1) *ritmo*, la periodicidad regular en la cual ocurren los eventos, lo mismo que sucede con el ritmo de la actividad de viaje; (2) *tiempo*, el número de acontecimientos por unidad de tiempo, como por ejemplo el número de actos criminales por día en una calle determinada; (3) *sincronización*, la coordinación entre diferentes actividades las cuales son más o menos interdependientes, como por ejemplo la coordinación de los ritmos de un delincuente con los de una víctima (Hawley, 1950: 289; los ejemplos son nuestros). Estos componentes de organización temporal, los cuales son, con frecuencia, olvidados en la investigación criminológica, resultan útiles a la hora de analizar cómo se llevan a cabo los actos ilícitos —una utilidad que se vuelve aún más evidente después de observar los requisitos espacio-temporales de las actividades ilegales.

Los elementos mínimos de los delitos predatorios de contacto directo

Tal y como señalamos previamente, a pesar de su gran diversidad, los delitos predatorios de contacto directo comparten algunos requisitos importantes los cuales facilitan un análisis de su estructura. Cada delito ejecutado de forma satisfactoria requiere como mínimo de un *delincuente* dotado tanto de unas inclinaciones delictivas como de la habilidad para llevar a cabo dichas inclinaciones, una persona u objeto que proporciona un *objetivo adecuado* para el delincuente, y la *ausencia de guardianes* capaces de prevenir los actos delictivos. Debemos hacer hincapié en que la falta de cualquiera de estos elementos resulta normalmente suficiente para prevenir que estos delitos tengan lugar.⁴ Aunque la protección se encuentra implícita en la vida cotidiana, la misma está generalmente marcada por la ausencia de delitos, por lo que es fácil de pasar por alto. Mientras que la actuación de la policía es analizada ampliamente, la protección que ejercen los ciudadanos sobre ellos mismos y sobre la propiedad a la hora de realizar actividades co-

⁴ La distinción analítica entre objetivo y guardián no es importante en aquellos casos donde un objetivo personal se auto-protecte de delitos predatorios de contacto directo. Por el momento dejamos abierta la cuestión relativa a si un guardián resulta efectivo o inefectivo en todas las situaciones. Del mismo modo permitimos que varios guardianes puedan principalmente supervisar a delincuentes, a objetivos o bien a ambos. Estas son todas cuestiones a examinar en el futuro.

tidianas constituye uno de los elementos más descuidados en la investigación sociológica sobre el crimen, y ello especialmente desde que esta última asocia roles sociales y vínculos aparentemente sin relación con la ocurrencia o ausencia de actos ilegales.

La conjunción de estos elementos mínimos puede ser usada para evaluar cómo la estructura social es capaz de afectar al ritmo de cada tipo de conducta delictiva. Esto es, la probabilidad de que un delito ocurrirá en algún lugar o momento específicos podría ser tomada como una función de la convergencia de posibles delincuentes y objetivos propicios en ausencia de guardianes capaces. A través de la consideración de cómo las tendencias y fluctuaciones en las condiciones sociales afectan a la frecuencia de esa convergencia de circunstancias criminógenas, puede construirse una explicación de las tendencias temporales en las tasas de criminalidad.

La naturaleza ecológica de los actos ilegales

El presente análisis ecológico de los delitos predatorios de contacto directo tiene la intención de ir más allá de lo metafórico. En el contexto de estos delitos, las personas, ganando y perdiendo en su supervivencia, luchan entre sí por la propiedad, la seguridad, la hegemonía territorial, el placer sexual, el control físico y, a veces, por la propia supervivencia. La interdependencia entre delincuentes y víctimas puede ser vista como una relación predatoria entre individuos o grupos funcionalmente disímiles. Dado que los delitos predatorios no producen ningún beneficio neto en el sustento de la comunidad en general, aquellos solo pueden sostenerse nutriéndose de otras actividades. Como los delincuentes cooperan para aumentar su eficiencia en los delitos predatorios y como las víctimas potenciales organizan su resistencia a estas violaciones, ambos grupos aplican el principio simbiótico para con ello mejorar su posición de sustento. Por otro lado, las víctimas potenciales de delitos predatorios pueden llevar a cabo acciones evasivas las cuales alientan a los delincuentes a perseguir objetivos distintos a los suyos. Teniendo en cuenta, por tanto, que las actividades ilegales deben nutrirse de otras actividades, la estructura espacial y temporal de las actividades cotidianas legales deben jugar un importante papel a la hora de determinar la localización, el tipo y la cantidad de actos ilegales que ocurren en una sociedad o comunidad determinadas. Además, uno puede analizar el modo en que la estructura de la organización de una comunidad, así como el nivel de tecnología de una sociedad, proporcionan las circunstancias bajo las cuales el delito puede prosperar. Por ejemplo, la tecnología y la organización son elementos que afectan a la capacidad de las personas con inclinaciones criminales para conseguir sus objetivos, a la vez que afectan a la habilidad de los guardianes para lidiar con posibles delincuentes

usando cualesquiera herramientas de protección, armas y habilidades que tengan a su disposición. Algunos avances tecnológicos diseñados para propósitos legítimos —entre ellos el automóvil, pequeñas herramientas eléctricas, armas de caza, autopistas, teléfonos, etc.— pueden permitir a los delincuentes llevar a cabo su trabajo de forma más eficaz, a la vez que pueden ayudar a la gente a auto-protegerse, bien en su persona o su patrimonio, bien en la/el de otros.

Las actividades cotidianas legítimas no sólo proporcionan a menudo los medios para cometer delitos o bien para protegerse contra otros que actúan así, sino que también proporcionan a los delincuentes objetivos adecuados. La idoneidad de un objetivo es probable que refleje cosas como el valor (por ejemplo, el atractivo material o simbólico que tiene para el delincuente un objetivo personal o material), la visibilidad física, el acceso, o bien la inercia de un objetivo frente al tratamiento ilegal por parte de los delincuentes (debiendo incluirse, por ejemplo, el peso, el tamaño, y las funciones de bloqueo y fijación de la propiedad que inhiben su eliminación ilegal, así como la capacidad física de las víctimas personales para resistirse a atacantes que actúan con o sin armas). Las actividades de producción cotidianas pueden probablemente afectar a la idoneidad de los bienes de consumo para su eliminación ilegal determinando su valor y su peso. Las actividades diarias pueden afectar a la ubicación de la propiedad y de objetivos personales en lugares visibles y accesibles en momentos particulares. Estas actividades también pueden dar lugar a que las personas tengan objetos a mano que pueden usarse como armas para la comisión de delitos o bien como auto-protección, o que aquellas se encuentran abortas en tareas que reducen su capacidad para desalentar o resistirse a los delincuentes.

Mientras que poco se conoce sobre las condiciones que afectan a la convergencia de delincuentes potenciales, objetivos y guardianes, existe una potencialmente rica fuente de premisas acerca de las tasas de criminalidad. Por ejemplo, las actividades laborales cotidianas separan a muchas personas de aquellas en quienes confían y de la propiedad que valoran. Al mismo tiempo, las actividades cotidianas reúnen en varios momentos del día o de la noche a personas con un trasfondo distinto, a veces con presencia de infraestructuras, herramientas o armas que influyen en la comisión o evitación de actos ilegales. Por consiguiente, el momento del trabajo, la educación y el tiempo libre pueden ser de importancia fundamental para explicar las tasas de criminalidad.

Las ideas presentadas hasta ahora no son nuevas; sin embargo, las mismas son frecuentemente pasadas por alto en la literatura teórica sobre el crimen. Si bien un análisis de la literatura destapa ejemplos significativos sobre datos descriptivos y prácticos relacionados con actividades cotidianas de las cuales se nutre el comportamiento ilegal,

esos mismos datos raramente son tratados dentro de un marco analítico. El próximo epígrafe revisa parte de esta literatura.

Relación del enfoque de las actividades cotidianas con estudios existentes

Una gran ventaja del enfoque de las actividades cotidianas que aquí se presenta radica en que el mismo ayuda a ensamblar en un único marco sustantivo a diversos análisis criminológicos que previamente no estaban conectados entre sí. Este marco también permite vincular actividades tanto legales como ilegales, como lo ilustran unos cuantos ejemplos de relatos descriptivos de la actividad criminal.

Análisis descriptivos

Existen numerosos análisis descriptivos de conductas delictivas en la literatura criminológica. Así, por ejemplo, el estudio llevado a cabo por Thomas Reppetto (1974), titulado *Residential Crime*, analiza cómo los residentes supervisan sus vecindarios y calles y limitan el acceso de posibles delincuentes. Dicho autor también analiza cómo la distancia de los hogares con respecto al centro de la ciudad reduce el riesgo de una eventual victimización. La base empírica de Reppetto—consistente en registros de antecedentes penales, observaciones de características comparativas de áreas geográficas, datos procedentes de encuestas de victimización y entrevistas con delincuentes—muestra que los delincuentes son muy propensos a usar herramientas de robo y a tener por lo menos unas mínimas habilidades técnicas, que las características físicas de las viviendas afectan a las tasas de victimización, que los ritmos relativos a los patrones de la tasa de criminalidad residencial son marcados (a menudo en relación a los patrones de viaje y trabajo de los residentes), y que la visibilidad de los lugares potenciales de delito afecta al riesgo de que los crímenes ocurran allí. Resultados similares son expuestos por el estudio llevado a cabo por Pope (1977a; 1977b) sobre los delitos de robo en viviendas en California y por el estudio realizado por Scarr (1972) sobre los delitos de robo residencial en el distrito de Columbia y sus alrededores. Adicionalmente, muchos estudios señalan que el diseño tanto ambiental como arquitectónico, así como los programas sobre el crimen en la comunidad sirven para disminuir la idoneidad de un eventual objetivo criminal y aumentar la protección capaz (véase, por ejemplo, Newman, 1973; Jeffery, 1971; Washnis, 1976), mientras que reseñas biográficas o autobiográficas de actividades ilegales muestran que los infractores de la ley tienen en cuenta la naturaleza de la propiedad y/o la estructura de las actividades humanas a medida que llevan a cabo sus actividades ilegales

(véase, por ejemplo, Chambliss, 1972; Klockars, 1974; Sutherland, 1937; Letkemann, 1973; Jackson, 1969; Martin, 1952; Maurer, 1964; Cameron, 1964; Williamson, 1968).

Evidencias de que la organización espacio-temporal de una sociedad afecta a los patrones delictivos pueden ser encontradas en múltiples fuentes. Así, fuertes variaciones en las tasas relativas a específicos delitos predatorios de una hora a otra, de un día a otro o bien de un mes a otro mes, son informadas a menudo (por ejemplo, Wolfgang, 1958; Amir, 1971; Reppetto, 1974; Scarr, 1972; FBI, 1975; 1976), y esas variaciones parecen corresponderse con los diversos ritmos de las actividades legítimas de las que se nutren dichas actividades delictivas. También, desde un nivel micro-sociológico, Short y Strodtbeck (1965: capítulos 5 y 11) describen oportunidades de confrontaciones violentas de jóvenes pandilleros y otros residentes de la comunidad que surgen en el contexto de patrones de ocio comunitario, como por ejemplo las denominadas «*quarter parties*» (fiestas de barrio) en comunidades de raza negra, y la importancia, en el cálculo de la toma de decisiones empleado por los participantes en tales episodios, de que haya pocas probabilidades de intervención legal. Además, una gran cantidad de evidencia empírica demuestra fuertes variaciones espaciales sobre las áreas comunitarias en lo relativo a las tasas de delincuencia y de crimen^{5,6} (para una excelente discusión y una revisión bibliográfica en lo relativo a estudios ecológicos del crimen, véase Wilks, 1967). Recientemente, Albert Reiss (1976) ha argumentado de forma convincente que estas variaciones espaciales (a pesar de algunas afirmaciones de signo contrario) han sido apoyadas de forma consistente por fuentes procedentes tanto de datos oficiales como no oficiales. Asimismo, Reiss cita estudios de victimización los cuales indican que los delin-

⁵ Un estudio ecológico de estas características llevado a cabo por SARAH BOGGS (1965) presenta algunas ideas similares al distinguir la *familiaridad* de los delincuentes con sus objetivos y la *rentabilidad* de los objetivos como dos elementos en la aparición de la conducta delictiva. El trabajo de BOGGS se aparta de muchas investigaciones sobre la ecología del delito, en su consideración como tasas de incidencia delictiva de forma separada de las tasas de delincuentes. Las primeras consisten en el número de delitos cometidos en un área determinada por el número de víctimas propicias dentro de esa misma área (según lo estimado por varios indicadores). Las últimas consideran la residencia de los delincuentes a la hora de contabilizar el número de delincuentes por unidad de población. Boggs examina las correlaciones existentes entre las tasas de incidencia criminal y las tasas de delincuentes con respecto a varios delitos en la ciudad de Saint Louis, mostrando que las dos son a menudo independientes. De su análisis se desprende que *tanto* las características del objetivo *como* las del ofensor juegan un papel central en la localización de la actividad ilegal.

⁶ En el lenguaje jurídico y, sobre todo, criminológico de los Estados Unidos, se suele diferenciar entre «*crime*» y «*delinquency*», en los siguientes términos: mientras que el primer concepto hace referencia, en general, a los delitos cometidos por adultos, el segundo se enfoca más bien en las conductas delictivas cometidas por menores de edad (nota del traductor).

cuentas son muy propensos a seleccionar objetivos situados no muy lejos de su propia residencia (véase USDJ, 1974a; 1974b; 1974c).

Análisis a nivel macro de tendencias y ciclos del delito

Aunque los detalles acerca de cómo ocurren los delitos son intrínsecamente interesantes, la importante tarea analítica consiste en, a partir de estos detalles, aprender cómo las actividades ilegales consiguen su hueco dentro del sistema más amplio de actividades. Esta tarea no es desde luego fácil. Por ejemplo, intentos llevados a cabo por Bonger (1916), Durkheim (1951; 1966), Henry y Short (1954) y Fleisher (1966) con el objetivo de vincular la tasa de actividades ilegales con las condiciones económicas de una sociedad, no han sido completamente exitosos. Los ensayos empíricos de las relaciones postuladas en los mencionados estudios han dado lugar a resultados inconsistentes, los cuales son vistos por determinados observadores como un indicador de que el nivel de delitos no está sistemáticamente relacionado con las condiciones económicas de una sociedad (Mansfield *et al.*, 1974: 463; Cohen y Felson, 1979).

Es posible que en estos macro-estudios sobre el delito se hayan empleado los factores económicos y sociales equivocados. Otros investigadores han suministrado estimulantes descripciones alternativas de cómo el cambio social afecta a la estructura de oportunidad criminal, influyendo por tanto en las tasas de criminalidad de determinadas sociedades. Por ejemplo, a comienzos del siglo XIX, Patrick Colquhoun (1800) presentó una descripción y análisis detallados y lúcidos sobre la criminalidad en el área metropolitana de Londres, así como una serie de sugerencias para su control. El mencionado autor recopiló pruebas sustanciales de que Londres estaba experimentando una oleada masiva de delincuencia atribuible a un gran incremento en el ensamblaje y movimiento de bienes valiosos a través de sus puertos y terminales.

Un examen similar del delito en el periodo de la expansión industrial británica fue llevado a cabo por el historiador moderno J.J. Tobias (1967), cuyo trabajo sobre la historia de la criminalidad en Inglaterra durante el siglo XIX constituye probablemente el esfuerzo más completo para aislar esos elementos de cambio social que afectan a la delincuencia en una nación industrial en expansión. Tobias detalla cómo los cambios de gran alcance en el transporte, la moneda, la tecnología, el comercio, la mercadotecnia, la pobreza, la vivienda y similares, tuvieron tremendas repercusiones en la cantidad y el tipo de actividades ilegales cometidas en el siglo XIX. Su tesis es que las transformaciones estructurales o bien facilitaron o bien impidieron las oportunidades de participar en actividades ilegales. En uno de los pocos estudios empíricos sobre cómo el reciente cambio social afecta

a la estructura de oportunidad para el delito en los Estados Unidos, Leroy Gould (1969) demostró que el incremento en la circulación de moneda, así como la disponibilidad de automóviles entre los años 1921 y 1965 aparentemente condujeron a un incremento en las tasas de atracos a bancos y robos de vehículos. Los datos proporcionados por Gould sugieren que estas relaciones se deben más a la abundancia de oportunidades para perpetrar los delitos que a las fluctuaciones a corto plazo en las actividades económicas.

Si bien los estudios sociológicos e históricos que se han citado en este epígrafe proporcionan algunas generalizaciones *empíricas* útiles, así como ideas importantes sobre la incidencia del delito, resulta justo decir que dichos estudios no han articulado sistemáticamente los vínculos *teóricos* entre las actividades legales cotidianas y las iniciativas ilícitas. Es por ello que los mencionados estudios no pueden explicar cómo los cambios en la estructura social más amplia generan cambios en la oportunidad para involucrarse en crímenes de naturaleza predatoria y, por lo tanto, dar cuenta de las tendencias en las tasas de delito.⁷ Para hacerlo, se requiere un marco conceptual como el bosquejado en el epígrafe anterior. Antes de intentar demostrar la viabilidad de este enfoque con datos a nivel macro, vamos a examinar los datos a nivel micro disponibles para verificar su coherencia con las principales hipótesis del enfoque que aquí se presenta.

Hipótesis a nivel micro del enfoque de las actividades cotidianas

La aproximación teórica que aquí se aborda especifica que las tendencias en la tasa de criminalidad en los Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial están relacionadas con patrones que nosotros hemos denominado actividades cotidianas. Nosotros las definimos como aquellas actividades recurrentes y prevalentes que cubren las necesidades básicas tanto de la población como de los individuos,

⁷ El concepto de oportunidad para el delito contenido en la investigación señalada anteriormente y en este estudio difiere de forma considerable del tradicional uso sociológico que se ha hecho de la *oportunidad diferencial*. Por ejemplo, Cloward y Ohlin (1960) emplearon este término a la hora de discutir cómo oportunidades legítimas e ilegítimas afectan a la resolución de los problemas de ajuste que conducen a la delincuencia de bandas juveniles. Desde su punto de vista, dicha resolución depende del tipo de apoyo social para uno u otro tipo de actividad ilegítima que se da en diferentes puntos de la estructura social (Cloward y Ohlin, 1960: 151). En lugar de determinantes circunstanciales del crimen, los mencionados autores utilizan oportunidades diferenciales para enfatizar las características estructurales que motivan a los delincuentes a perpetrar ciertos tipos de delitos. Cloward y Ohlin guardan en gran parte silencio sobre la interacción de esta motivación con la idoneidad del objetivo y la protección, teniendo en cuenta que esta interacción influye en las tasas de criminalidad.

independientemente de sus orígenes biológicos o culturales. Por consiguiente, las actividades cotidianas incluirían el trabajo formalizado, así como la provisión de alimento básico, abrigo, el placer sexual, ocio, interacción social, aprendizaje y crianza de los hijos. Estas actividades pueden ir mucho más allá de los niveles mínimos que se necesitan para prevenir la extinción de una población, siempre que su prevalencia y recurrencia las haga parte de la vida diaria.

Las actividades cotidianas pueden ocurrir (1) en el hogar, (2) en trabajos fuera de casa y (3) en otras actividades lejos del hogar. Estas últimas pueden involucrar principalmente a miembros del hogar u otros. Nosotros creemos que, desde la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos de América han experimentado un cambio importante de las actividades cotidianas, las cuales se han alejado de la primera categoría hacia las restantes, especialmente aquellas actividades no domésticas que involucran a individuos que no son miembros del hogar. De un modo particular afirmamos que este cambio en la estructura de actividades cotidianas incrementa la probabilidad de que delincuentes motivados puedan converger en el espacio y en el tiempo con víctimas propicias en ausencia de guardianes capaces, contribuyendo por tanto a incrementos significativos en las tasas de delitos predatorios de contacto directo a lo largo de estos años.

Si la aproximación relativa a las actividades cotidianas resulta válida, en ese caso deberíamos entonces esperar encontrar evidencias de una serie de relaciones empíricas con respecto a la naturaleza y distribución de los crímenes predatorios. Por ejemplo, deberíamos suponer que aquellas actividades cotidianas realizadas dentro o en las cercanías del hogar y en el seno de la familia u otros grupos primarios contendrían un menor riesgo de victimización, ya que las mismas enfatizan las capacidades de protección. También deberíamos esperar que las actividades cotidianas del día a día afectan a la ubicación de la propiedad y objetivos personales en lugares visibles y accesibles en momentos particulares, influenciando por ello su riesgo a ser victimizados. Por otra parte, al determinar su tamaño y peso y, en algunos casos, su valor, las actividades cotidianas de producción deberían afectar la eventual idoneidad de los bienes de consumo para su eliminación ilegal. Finalmente, si el enfoque de las actividades cotidianas resulta útil para explicar la paradoja presentada con anterioridad, deberíamos concluir que la circulación de personas y propiedades, el tamaño y peso de bienes de consumo, etc. será paralelo a los cambios en las tendencias de la tasa de criminalidad en los Estados Unidos de América en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial.

La veracidad del enfoque relativo a las actividades cotidianas puede ser evaluada mediante análisis de la interdependencia de las actividades humanas tanto a nivel micro como macro. Mientras que la coherencia en el primer nivel puede parecer no problemática, ya

incluso obvia, resulta no obstante necesario demostrar que el enfoque no contradice los datos existentes, antes de proceder a investigar el segundo de los niveles.

Evaluación empírica

Circunstancias y ubicación de los delitos

La aproximación relativa a las actividades cotidianas especifica que las actividades en el hogar y las de carácter familiar contienen un menor riesgo de victimización que aquellas otras fuera del hogar y alejadas del entorno familiar, y ello a pesar de los problemas a la hora de medir las primeras.⁸

Las estimaciones nacionales procedentes de encuestas de victimización gubernamentales a gran escala, llevadas a cabo en los años 1973 y 1974, apoyan esta generalización (véase la información metodológica en Hindelang *et al.*, 1976: Apéndice 6). La Tabla 1 presenta varias tasas de victimización de incidentes por cada 100.000 personas de 12 años en adelante.

⁸ Investigación reciente señala la existencia de unas cantidades importantes de violencia familiar que permanece fuera de los datos del UCR (véase la bibliografía comentada sobre la violencia familiar en Lystad, 1974). [UCR es el acrónimo de *Uniform Crime Reporting*. Las siglas que aparecen a lo largo del texto vienen definidas en la bibliografía que se reproduce al final del artículo. Nota del traductor]. Si bien no podemos descartar la posibilidad de que gran parte de la violencia familiar permanece oculta a las encuestas de victimización, estas últimas contienen información ausente en los datos de la policía, indicando las mismas que los miembros no familiares son generalmente mucho más peligrosos que los miembros de la familia entre sí (véase el texto). Además, cuando la violencia familiar conduce a la muerte, su supresión se vuelve bastante difícil. Los datos relativos a las circunstancias del asesinato indican que alrededor de dos tercios de las muertes involucran a no parientes. Sin negar la evidencia de que el nivel de violencia familiar es mucho mayor de lo que podrían indicar los informes policiales, los datos disponibles también sugieren que el tiempo que se pasa realizando actividades en familia dentro del hogar incurre en menor riesgo de victimización que en el caso de otras actividades alternativas en lugares distintos. Además, muchos de los delitos más *comunes* (tales como el robo con violencia o intimidación y el robo en vivienda) siempre se ha reconocido que suelen generalmente involucrar a personas ajenas a la familia.

Tabla 1. Tasas relativas al riesgo de incidentes específicos para los delitos de violación, robo con violencia o intimidación, asalto y hurto personal con contacto. Estados Unidos, 1974

		Violación	Robo con violencia o intimidación	Asalto	Hurto Personal con Contacto	Total
A. * LUGAR DE RESIDENCIA	En casa o cerca de ella	63	129	572	75	839
	En otro lugar	119	584	1.897	1.010	3.610
B. * RELACIÓN ENTRE EL AGRESOR Y LA VÍCTIMA	(Delincuente solitario)					
	Familiar	7	13	158	5	183
	Muy conocido	23	30	333	30	416
	Conocido casual	11	26	308	25	370
	No sabe/Sólo de vista	106	227	888	616	1.837
	(Varios delincuentes)					
	Algunos conocidos	10 ***	68	252	43	373
Todos desconocidos	25 ***	349	530	366	1.270	
C. * NÚMERO DE VÍCTIMAS	Una	179	647	2.116	1.062	4.004
	Dos	3	47	257	19	326
	Tres	0	13	53	3	09 [sic]
	Cuatro o más	0	6	43	1	50
D. * UBICACIÓN Y RELACIÓN (únicamente de un solo delincuente)	Hogar, desconocido	61	147	345	103	654
	Hogar, no desconocido	45	74	620	22	761
	Calle, desconocido	1.370	7.743	15.684	7.802	32.460
	Calle, no desconocido	179	735	5.777	496	7.167
	Otro lugar, desconocido	129	513	1.934	2.455	4.988
	Otro lugar, no desconocido	47	155	1.544	99	1.874

* Calculado de Hindelang *et al.*, 1977: Tablas 3.16, 3.18, 3.27, 3.28. Las tasas son por 100.000 personas con edades a partir de los 12 años.

** Véase la nota núm. 7 para la fuente. Las tasas son por mil millones de horas-persona en lugares indicados.

*** Basado en datos correspondientes a personas de raza blanca debido únicamente a la falta de un tamaño de muestra idónea para personas de otra raza como víctimas de violación con múltiples autores.

Claramente, las tasas en los paneles A y B son mucho más bajas en sucesos producidos en casa o cerca de casa que en cualquier otro lugar, y mucho más bajas entre familiares que con respecto a personas ajenas a la familia. Los datos indican que el riesgo de victimización varía directamente con la distancia social entre el delincuente y la víctima. El panel C de esta tabla muestra, además, que el riesgo de victimización en solitario supera con creces el riesgo de victimización para grupos. Estas relaciones se fortalecen si se tienen en cuenta evidencias relativas a estimaciones de tiempo que señalan que, como promedio, los estadounidenses pasan 16.26 horas al día en el hogar, 1.38 horas en las calles, en parques, etc., y 6.36 horas en otros lugares (Szalai, 1972: 795). El panel D de la Tabla 1 reproduce nuestras estimaciones de victimización por mil millones de horas-persona pasadas en dichos lugares.⁹ Por ejemplo, las tasas de hurto a personas (con contacto) son 350 veces más altas cuando el mismo se produce en manos de extraños en las calles que en el caso de no extraños en el hogar. Cálculos separados procedentes de los datos de victimización del año 1973 (USDJ, 1976: Tabla 48) indican que se produjeron dos robos de vehículos a motor por un millón de horas-vehículo estacionados en casa o cerca del hogar, 55 por un millón de horas-vehículo en calles, parques, zonas de juego, áreas escolares o aparcamientos, y 12 por un millón de horas-vehículo en otro lugar. Si bien la dirección en la que transcurren estas relaciones no resulta sorprendente, sí que se deben tener en cuenta sus magnitudes. Así, parece que el riesgo de victimización criminal depende drásticamente de las circunstancias y lugares en que las personas se sitúan, bien ellas mismas, bien a sus propiedades.

⁹ La medida mil millones de horas-persona se puede conceptualizar fácilmente relacionando 1.000.000 de personas pasando cada una de ellas 1.000 horas (o cerca de 42 días) en un lugar determinado (Szalai, 1972: 795). Fox obtuvo estos datos de un estudio de estimaciones de tiempo realizado en el año 1966 en 44 ciudades norteamericanas. Dicho estudio fue llevado a cabo por el Centro de Investigación de Encuestas de la Universidad de Michigan. A la hora de calcular nuestras cifras, nosotros combinamos cuatro submuestras, combinando actividades en tres lugares, de la siguiente manera: (1) en casa o justo fuera de ella; (2) en casa de otra persona, restaurantes o bares, o bien actividades de ocio en el interior; (3) en calles, parques o bien actividades al aire libre. Nuestra fórmula de cálculo era la siguiente: $Q = [(R, 10^5), (A \cdot 365)] \cdot 10^9$, donde Q es el riesgo por mil millones de horas-persona; R es la tasa de victimización, reportadas por 10^5 personas en el estudio de HINDELANG *et al.* (1976: Tabla 318); A es el número de horas pasadas en una localización, calculadas a partir del estudio de Szalai (1972: 795); 365 es el multiplicador para cubrir la exposición a un riesgo en el transcurso de un año; y 10^9 convierte el riesgo por hora-persona en mil millones de horas-persona.

Idoneidad del objetivo

Otra premisa del enfoque de las actividades cotidianas es que la idoneidad de un objetivo influye en la aparición de conductas predatorias de contacto directo. Aunque carecemos de datos para desglosar todos los componentes principales relativos a la idoneidad del objetivo (es decir, valor, visibilidad, accesibilidad e inercia), todos ellos juntos implican que los bienes duraderos caros y móviles, como por ejemplo vehículos y aparatos electrónicos, tienen los mayores riesgos de sustracción ilegal.

Como un caso específico, comparamos la composición de la propiedad robada correspondiente al año 1975, y que aparece en el Informe Uniforme de Delitos (FBI, 1976: Tablas 26 y 27) con datos nacionales sobre gastos de consumo personal para bienes (CEA, 1976: Tablas 13-16) y con estimaciones de la industria de electrodomésticos sobre el valor de los envíos durante el mismo año (Merchandising Week, 1976). Nosotros calculamos que 26.44 dólares en vehículos a motor y partes fueron robadas por cada 100 dólares de esos concretos bienes consumidos en el año 1975, mientras que 6.82 dólares del valor de aparatos electrónicos fueron robados por cada 100 dólares consumidos de esos aparatos. Aunque estas estimaciones están sujetas a error en la valoración de los ciudadanos y la policía, lo que importa aquí es su tamaño en relación con otras tasas. Por ejemplo, solo 8 centavos de valor de productos perecederos y 12 centavos de valor con respecto a muebles domésticos y bienes no perecederos del hogar no electrónicos fueron robados por cada 100 dólares de cada categoría consumida; por consiguiente, el riesgo con respecto a vehículos de motor es, respectivamente, 330 y 220 veces mayor. Aunque carecemos de datos sobre las «existencias» de productos sujetos a riesgo, estos datos de «flujo» respaldan claramente nuestra suposición de que los vehículos y los aparatos electrónicos están muy sobre-representados en los robos.

El número correspondiente al año 1976 de la Guía de compras de *Consumer Reports* señala por qué los dispositivos electrónicos constituyen un excelente valor de venta para un ladrón. Por ejemplo, un radiocassette de coche de la marca Panasonic tiene un valor de 30 dólares por libra de peso, mientras que un fonocaptor de la marca Phillips está valorado en más de 5.000 dólares por libra de peso; por el contrario, grandes aparatos electrodomésticos como neveras o lavadoras tienen un valor entre un dólar y tres por cada libra de peso. Por todo ello no puede sorprender que los datos referidos a los delitos de robo para el distrito de Columbia en el año 1969 (Scarr, 1972: Tabla 9) indican que los artículos de entretenimiento en el hogar por sí solos constituían casi cuatro veces más el objetivo de un robo que en el caso de otros artículos como la ropa, los alimentos, las drogas, los licores y el tabaco combinados, y casi ocho veces más que aquellos artículos robados referidos a equipamiento y ma-

terial de oficina. Además, el 69% de los robos nacionales clasificados en el año 1975 (FBI, 1976: Tablas 1 y 26) involucraban automóviles, sus partes o accesorios, y robos del interior de automóviles o robos de bicicletas. Sin embargo, los aparatos de radio y televisión, más los componentes y accesorios electrónicos sumaron durante el año 1973 únicamente el 0.10% del tonelaje total enviado en camiones que realizan transportes interurbanos, mientras que los automóviles de pasajeros, partes y accesorios de vehículos a motor, motocicletas, bicicletas, y sus partes sumaron solo el 5.5% de los 410 millones de toneladas transportadas por camiones (ICC, 1974). Claramente se observa cómo los bienes duraderos portátiles y muebles son robados en una gran desproporción con respecto a su cuota de valor y peso en relación al total de los bienes que circulan en los Estados Unidos.

Actividades familiares y tasas de criminalidad

Uno debería esperar que las personas que viven en hogares de un solo adulto y aquellos empleados fuera del hogar están menos obligados a circunscribir su tiempo a actividades familiares dentro de los hogares. Desde la perspectiva de las actividades cotidianas, estas personas y sus hogares deberían presentar unas tasas más altas de victimización en relación a actividades predatorias. También esperamos que los adolescentes y los jóvenes adultos, los cuales quizá son más propensos a involucrarse en actividades del grupo de iguales que en aquellas otras de carácter familiar, tendrán unas mayores tasas de victimización. Finalmente, las personas casadas deberían presentar unas tasas de victimización más bajas que otras. Pues bien, las Tablas 2 y 3 confirman claramente estas expectativas (a excepción del hurto personal con contacto).

Tabla 2. Tasas de victimización con respecto a un específico estatus personal seleccionado para los Estados Unidos (por 100.000 personas en cada categoría)

Variables y Fuentes	Categoría de la víctima	Violación	Robo	Asalto	Hurto Personal con Contacto	Hurto Personal sin Contacto
A. EDAD (Fuente: Hindelang, <i>et al.</i> , 1977: Tabla 310, tasas de 1974)	12-15	147	1.267	3.848	311	16.355
	16-19	248	1.127	5.411	370	15.606
	20-24	209	1.072	4.829	337	14.295
	25-34	135	703	3.023	263	10.354
	35-49	21	547	1.515	256	7.667
	50-64	33	411	731	347	4.588
	65+	20	388	492	344	1.845
B. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA VÍCTIMA (Fuente: Hindelang, <i>et al.</i> , 1977: Tabla 313, tasas de 1974)	(Varón 16+)					
	Fuerzas Armadas	—	1.388	4.153	118	16.274
	Empleado	—	807	3.285	252	10.318
	En paro	—	2.179	7.984	594	15.905
	Tareas del hogar	—	0	2.475	463	3.998
	Instituto/ Universidad	—	1.362	5.984	493	17.133
	Incapaz para trabajar	—	1.520	2.556	623	3.648
	Jubilado	—	578	662	205	2.080
	(Mujer 16+)					
	Tareas del hogar	116	271	978	285	4.433
	Empleada	156	529	1.576	355	9.419
	En paro	798	772	5.065	461	12.338
	En el instituto/ universidad	417	430	2.035	298	12.810
Incapaz para trabajar	287	842	741	326	1.003	
Jubilada	120	172	438	831	1.571	
C. ESTADO CIVIL (Fuente: USDJ: 1977, Tabla 5, tasas de 1973)	(Varón 12+)					
	Ningún matrimonio	—	1.800	5.870	450	16.450
	Casado	—	550	2.170	170	7.660
	Separado/ Divorciado	—	2.270	5.640	1.040	12.960
	Viudo	—	1.150	1.500	—	4.120
	(Mujer 12+)					
	Ningún matrimonio	360	580	2.560	400	12.880
	Casada	70	270	910	220	6.570
Separada/ Divorciada	540	1.090	4.560	640	9.130	
Viuda	—	450	590	480	2.460	

Los guiones en la tabla indican que hay muy pocos delitos como para obtener estimaciones precisas de la tasa. Sin embargo, las tasas en estas celdas suelen ser pequeñas.

Tabla 3. Tasas de victimización por robo con violencia o intimidación y robo en vivienda por edad y número de adultos en el hogar, 1974 y 1976. *General Social Survey*

Edad	Número de adultos en el hogar				Proporción
	Uno		Dos o más		
18-35	0,200	(140)	0,095	(985)	2,11
36-55	0,161	(112)	0,079	(826)	2,04
56 o más	0,107	(262)	0,061	(640)	1,76
Todas las edades	0,144	(514)	0,081	(2.451)	1,78

(Los números entre paréntesis sirven de base para calcular las tasas de riesgo.)

Fuente: Calculado a partir de la *General Social Survey*, *National Opinion Research Center*, Universidad de Chicago.

Si examinamos dichas tablas, observamos que las tasas de victimización parecen estar relacionadas inversamente con la edad y son más bajas para las personas en estados «menos activos» (por ejemplo, mantenimiento de la casa, incapaces de trabajar, jubilados), así como para las personas en matrimonios intactos. Una notable excepción aparece en la Tabla 2, donde aquellas personas incapaces de trabajar parecen tener más probabilidades de ser víctimas de un delito de violación, robo y hurto personal con contacto que otras «personas inactivas». Las personas desempleadas también tienen tasas inusualmente altas de victimización. Con todo, estas tasas resultan consistentes con el enfoque de las actividades cotidianas que aquí se ofrece: las altas tasas de victimización que sufren los desempleados podrían reflejar su proximidad residencial a áreas con altas concentraciones de potenciales delincuentes, así como su edad y composición racial, mientras que, por su parte, las personas discapacitadas tienen un alto riesgo de victimización personal debido a que son menos capaces de resistir a los delincuentes motivados. Con todo, las personas que se mantienen en casa tienen tasas de victimización notablemente más bajas que aquellas otras que están empleadas, desempleadas, en la escuela o en las fuerzas armadas.

Tal y como muestra la Tabla 3, las tasas de robo con violencia o intimidación y robo en vivienda son dos veces más altas para las personas que viven en hogares unipersonales que para otras personas en cada grupo de edad examinado. Otros datos sobre victimización (USDJ, 1976: Tabla 21) indican que, mientras que las tasas de victimización de los hogares tienden a variar directamente según el tamaño del hogar, los hogares más grandes tienen tasas más bajas por persona. Por ejemplo, las tasas totales de victimización de los hogares (incluyendo robo en vivienda, hurto doméstico y robo de vehículos a motor) por cada 1.000 hogares fueron 168 para hogares unipersonales y 326 para hogares con seis o más

personas. Por consiguiente, en el caso de seis personas viviendo en seis hogares unipersonales se experimenta una media de 1,008 victimizaciones en el hogar, lo cual representa más de tres veces lo que se experimenta en un hogar compuesto por seis personas. Además, la edad del cabeza del hogar tiene una fuerte relación con la tasa de victimización de un hogar para los delitos señalados. Así, para los hogares encabezados por personas menores de 20 años, la tasa de robo de vehículos de motor es nueve veces mayor, mientras que las tasas de robo en vivienda y de hurto familiar son cuatro veces más altas que en el caso de los hogares encabezados por personas de 65 años o más (USDJ, 1976: Tabla 9).

Si bien los datos presentados en este epígrafe no se recopilaron originalmente con el propósito de testar el enfoque relativo a las actividades cotidianas, nuestros esfuerzos para reelaborar esos datos con dicho propósito han demostrado ser fructíferos. Efectivamente, el enfoque de las actividades cotidianas es coherente con los datos examinados y, además, ayuda a acomodar dentro de un marco analítico bastante simple y coherente ciertos hallazgos a los cuales, si bien no son necesariamente nuevos, podrían de otro modo atribuirse un significado meramente «descriptivo». En el próximo epígrafe procedemos a examinar las tendencias macrosociales en la medida en que las mismas se relacionan con las tendencias en las tasas de criminalidad.

Tendencias de cambio en la estructura de las actividades cotidianas y tendencias paralelas en las tasas de criminalidad

La tesis principal que aquí se presenta señala que el dramático incremento en las tasas de criminalidad denunciadas en los Estados Unidos de América desde 1960 están vinculadas con los cambios en las estructuras de actividades cotidianas de la sociedad estadounidense y con un aumento correspondiente en la idoneidad del objetivo, así como una disminución en la presencia de guardianes. Si una tesis como esta resulta válida, en ese caso deberíamos ser capaces de identificar esas tendencias sociales y mostrar cómo las mismas se relacionan con las tasas de victimización criminal depredadora.

Tendencias en los patrones de la actividad humana

La década que transcurre entre 1960 y 1970 experimentó tendencias notables en las actividades de la población estadounidense. Por ejemplo, el porcentaje de la población compuesta por estudiantes universitarios de sexo femenino aumentó en un 118% (USBC, 1975: Tabla 225). Las tasas de participación de la mujer casada en la fuerza de trabajo aumentaron

en un 31% (USBC, 1975: Tabla 563), mientras que el porcentaje de la población que vive en hogares unipersonales creció en un 34% (USBC, 1975: Tabla 51; véase también Kobrin, 1976). Podemos además obtener información adicional sobre el cambio de los patrones de las actividades cotidianas al comparar los datos horarios para los años 1960 y 1971 en hogares *desatendidos* de personas con 14 años en adelante cuando los entrevistadores del censo de los EE. UU. llamaron por primera vez (Tabla 4).

Tabla 4. Proporción de hogares desatendidos por cualquier persona de 14 años en adelante por hora del día durante la primera visita de un entrevistador de la Oficina del Censo, 1960 y 1971

Hora del día	Censo de 1960	Noviembre de 1971, Encuesta de Población Actual	Variación porcentual
8:00—8:59 a.m.	29%	43	+ 48,9%
9:00—9:59 a.m.	29	44	+ 58
10:00—10:59 a.m.	31	42	+ 36
11:00—11:59 a.m.	32	41	+ 28
12:00—12:59 a.m.	32	41	+ 28
1:00—1:59 p.m.	31	43	+ 39
2:00—2:59 p.m.	33	43	+ 30
3:00—3:59 p.m.	30	33	+ 10
4:00—4:59 p.m.	28	30	+7
5:00—5:59 p.m.	22	26	+ 18
6:00—6:59 p.m.	22	25	+ 14
7:00—7:59 p.m.	20	29	+ 45
8:00—8:59 p.m.	24	22	-8

Fuente: calculado del USBC (1973b: Tabla A).

Estos datos sugieren que la proporción de hogares desatendidos a las 8 a.m. aumentó en casi la mitad entre 1960 y 1971. También pueden hallarse aumentos en las tasas de viajes fuera de la ciudad, lo que brinda una mayor oportunidad para el robo en residencias durante el día y la noche. Entre 1960 y 1970 hubo un incremento del 72% en las visitas a parques nacionales y estatales per cápita (USBC, 1975), un aumento del 144% en el porcentaje de trabajadores de planta elegibles para tres semanas de vacaciones (BLS, 1975: Tabla 116), y un incremento del 184% en los viajeros al extranjero por cada 100.000 habitantes (USBC, 1975: Tabla

366). La Encuesta Nacional de Viajes, realizada como parte del Censo de Transporte de la Oficina del Censo de EE. UU., confirma las tendencias generales, registrando un aumento del 81% en el número de vacaciones tomadas por los estadounidenses desde 1967 a 1972, es decir, un período de cinco años (USBC, 1973a: Introducción).

La dispersión de actividades lejos del hogar se constituye como un gran cambio social reciente. Si bien esta década también experimentó un incremento importante de un 31% en el porcentaje de población con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, el cambio en la estructura de la edad supuso sólo uno de los muchos cambios sociales ocurridos durante ese periodo, debiendo destacarse especialmente las tendencias en la circulación de personas y propiedades en la sociedad estadounidense.¹⁰

La importancia del cambio en la estructura de las actividades se remarca si se echa un vistazo a los cambios demográficos entre los años 1970 y 1975, un periodo de incrementos continuos en las tasas de delito. La mayoría de los cambios recientes en la estructura de edades que resultan relevantes en las tasas de criminalidad ya habían ocurrido en 1970. En efecto, la proporción de la población con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años se incrementó únicamente un 6% entre 1970 y 1975, si ello se compara con el 15% de incremento durante el periodo de cinco años comprendido entre 1965 y 1970. Por otro lado, los cambios importantes en la estructura de las actividades cotidianas continuaron durante estos años. Por ejemplo, en solo cinco años, la proporción estimada de población consistente en hogares compuestos por mujeres casadas con esposo presente, activas en el mercado laboral, aumentó en un 11%, mientras que la cantidad estimada de hogares compuestos por mujeres con marido no presente por cada 100.000 habitantes aumentó de 9.150 a 11.420, es decir, un incremento del 25% (USBC, 1976: Tablas 50 y 276; USBC, 1970-1975). Al mismo tiempo, el porcentaje de población matriculada en el sistema de educación superior aumentó un 16% entre 1970 y 1975.

Tendencias vinculadas a la propiedad y su relación con los patrones de la actividad humana

Muchas de las tendencias de actividad mencionadas anteriormente normalmente implican inversiones significativas en bienes duraderos.

¹⁰ Mientras que los tratamientos más sofisticados de la temática han variado un tanto en sus hallazgos, los estudios más recientes que intentan vincular los aumentos de la tasa de criminalidad con la cambiante estructura de la edad en la población estadounidense han encontrado que esta última representa una proporción relativamente limitada en cuanto a la tendencia general del crimen (véase, por ejemplo, SAGI y WELLFORD, 1968; FERDINAND, 1970; y WELLFORD, 1973).

Por ejemplo, la dispersión de la población a lo largo de más hogares (especialmente en el caso de hogares de mujeres sin presencia del marido) amplía el mercado para bienes duraderos como televisores y automóviles. Las mujeres que participan en el mercado de trabajo y tanto hombres como mujeres matriculados en la universidad ofrecen un mercado para automóviles. Tanto el trabajo como los desplazamientos implican a menudo la adquisición de productos móviles o portátiles importantes y su uso fuera del hogar.

Existe un considerable número de datos a disposición que indican que las ventas de bienes de consumo cambiaron drásticamente entre 1960 y 1970 (como también lo hizo su tamaño y peso), por lo que ello dio lugar a la existencia de una propiedad más adecuada accesible al robo. Por ejemplo, durante esta década, los gastos de consumo personal en dólares corregidos por inflación en los Estados Unidos para vehículos a motor y accesorios del automóvil aumentaron en un 71%, mientras que los gastos en dólares corregidos por inflación para otros bienes duraderos aumentaron en un 105% (cálculos realizados a partir de CEA, 1976: Tabla B-16). Además, los electrodomésticos electrónicos del hogar y los pequeños envíos de artículos para el hogar aumentaron de 56.2 a 119.7 millones de unidades (*Electrical Merchandising Week*, 1964; *Merchandising Week*, 1973). Durante la misma década, las importaciones de electrodomésticos aumentaron en valor en un 681% (USBC, 1975: Tabla 1368).

Este mismo período de tiempo parece haber generado una revolución en el diseño de productos pequeños y duraderos, lo cual alimenta aún más si cabe la oportunidad de que se produzca un delito. Datos relevantes procedentes de los catálogos de Sears de los años 1960 y 1970 sobre el peso de muchos bienes duraderos de consumo fueron para ello examinados. Hay que decir que Sears es el minorista más grande del país y su política de compra y re-etiquetado de productos manufacturados estándar hace que sus catálogos sean una buena fuente de datos sobre bienes de consumo ampliamente comercializados. El televisor más ligero listado para la venta en el año 1960 pesaba 38 libras, en comparación con las 15 libras para el año 1970. Por consiguiente, los televisores más ligeros eran $2^{1/2}$ veces más pesados en 1960 que en 1970. Tendencias similares pueden ser observadas para docenas de otros bienes listados en el catálogo de Sears. También datos procedentes de la *Consumer Reports Buying Guide*, publicada en diciembre de los años 1959 y 1969, muestran cambios similares en radios, tocadiscos, proyectores de diapositivas, grabadoras, televisores, tostadoras y muchos otros productos. Por lo tanto, entre 1960 y 1970, grandes disminuciones de peso fueron bastante significativas para esos y otros productos, lo cual sugiere que el mercado de bienes de consumo puede estar produciendo muchos más objetivos adecuados para el robo. En general, durante los años 1960-1975 puede vislumbrarse un rápido crecimiento en la propiedad adecuada para su sustracción ilegal, así como en la exposición individual y doméstica a un ataque.

Tendencias vinculadas a los establecimientos comerciales

Por supuesto, a medida que los hogares y las personas aumentaron su propiedad de bienes duraderos de tamaño pequeño, las empresas también aumentaron el valor de la mercancía que transportan y venden, así como el dinero involucrado en estas transacciones. Asimismo, el Censo de Negocios realizado en los años 1958, 1963, 1967 y 1972 indica que el número de establecimientos mayoristas, minoristas, de servicios y almacenes públicos (incluidos los establecimientos pertenecientes a grandes organizaciones) presentaba una proporción casi constante de uno por cada 16 personas en los Estados Unidos. Ahora bien, desde que se distribuyeron más bienes y dinero en un número relativamente fijo de establecimientos comerciales, el ritmo de actividad comercial por establecimiento aparentemente aumentó. Al mismo tiempo, el porcentaje de la población contratada como empleados de ventas o vendedores en el comercio minorista disminuyó del 1.48% al 1.27% entre 1960 y 1970, es decir, una disminución del 14.7% (USBC, 1975: Tabla 589).

Aunque las propiedades comerciales y personales aumentaron, el ritmo cambiante de las actividades parece haber expuesto a estas últimas a un mayor riesgo relativo de sufrir un ataque, ya sea en el hogar o en otro lugar, debido a la dispersión de bienes entre muchos más hogares, mientras que, al mismo tiempo, se concentran bienes en establecimientos comerciales. Sin embargo, la mercancía situada en establecimientos minoristas con gran volumen y pocos empleados para protegerla probablemente esté expuesta a mayores incrementos en el riesgo de una eventual sustracción ilegal que lo que ocurre en la mayoría de las demás propiedades comerciales.

Estructura de las tendencias del crimen

Si esos cambios en la circulación de personas y propiedad están en puridad relacionados con las tendencias del crimen, en ese caso la *estructura* de estas últimas debería reflejar esa relación. Por ello, deberíamos esperar aumentos relativamente mayores en la victimización personal y doméstica en comparación con la mayoría de las victimizaciones en el ámbito de los negocios, mientras que el hurto en las tiendas debería aumentar más rápidamente que otros tipos de hurtos en el ámbito comercial. También deberíamos esperar que los delitos contra las personas a manos de extraños manifiesten mayores incrementos que los mismos delitos en manos de personas que no resultan extrañas. Finalmente, las tasas de robo en hogares deberían aumentar más durante el día que durante la noche.

Pues bien, las series temporales disponibles sobre la composición de los delitos confirman estas expectativas. Por ejemplo, la Tabla 5 muestra que los robos en establecimientos comerciales disminuyeron de un 60%

a un 36% del total, mientras que los robos residenciales aumentaron de un 16% a un 33%. A diferencia de otros delitos contra los comercios, el hurto en tiendas aumentó su cuota de participación. Aunque carecemos de datos de tendencias sobre las circunstancias de otros delitos violentos, los datos de asesinato confirman nuestras expectativas. Así, entre 1963 y 1975, los asesinatos de tipo criminal aumentaron de un 17% a un 32% del total.¹¹ En comparación con el 47% de incremento en la tasa de muertes en el ámbito familiar para el mismo periodo, nosotros calculamos un 294% de incremento en la tasa de asesinatos a manos de asesinos de tipo criminal conocidos o supuestos.

Tabla 5. Tendencias de análisis de delitos para el robo con violencia o intimidación, robo en vivienda, hurto y asesinato. Estados Unidos, 1960-1975

A. ROBOS CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN ^a	1960	1965	1970	
Robo en carretera	52,6	57,0	59,8	
Robo residencial	8,0	10,1	13,1	
Robo comercial	39,4	32,9	27,1	
Totales	100,0	100,0	100,0	
B. ROBOS EN VIVIENDA	1960	1965	1970	1975
Residencial	15,6	24,5	31,7	33,2
Residencial durante la noche	24,4	25,2	25,8	30,5
Comercial	60,0	50,2	42,5	36,3
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0
C. HURTOS	1960	1965	1970	1975
Hurto en tiendas	6,0	7,8	9,2	11,3
Otros	94,0	92,2	90,8	88,7
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0
D. ASESINATOS	1963	1965	1970	1975
Muerte de familiares	31,0	31,0	23,3	22,4
Pasionales, discusiones ^b	51,0	48,0	47,9	45,2
De tipo criminal [<i>felon-types</i>] ^c	17,0	21,0	28,8	32,4
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Análisis delictivo del UCR, varios años.

^a Excluyendo robos diversos. La distribución para el año 1975 se omitió debido a la aparente inestabilidad de los datos posteriores a 1970.

^b Se incluyen los triángulos amorosos, las peleas entre amantes y las discusiones.

^c Se incluyen tanto los crímenes [*felon types*] conocidos como los presuntos.

¹¹ En el lenguaje norteamericano, el concepto «*felon-type murders*», el cual podría traducirse literalmente como «asesinatos de tipo criminal», hace referencia a aquellas muertes que se cometen en el transcurso de la ejecución de otro delito, como por ejemplo sucede en el caso de que un atracador mata a uno o varios empleados de una sucursal bancaria durante un atraco (nota del traductor).

Por lo tanto, las tendencias en la estructura de las tasas de delitos registrados parecen ser muy consistentes con las tendencias de la estructura de actividades observadas anteriormente. En el próximo epígrafe vamos a proceder a aplicar el enfoque de las actividades cotidianas con el objetivo de modelar las tendencias de la tasa de criminalidad y el cambio social en los Estados Unidos con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial.

La relación del promedio de actividad en los hogares con las tasas de criminalidad referidas a cinco índices oficiales anuales en los Estados Unidos, 1947-1974

En el presente epígrafe se va a proceder a testar la hipótesis según la cual las tendencias agregadas de la tasa de delincuencia oficial en los Estados Unidos varían directamente a lo largo del tiempo en virtud de la dispersión de las actividades fuera de la familia y del hogar. Las limitaciones de los datos de series temporales anuales no permiten la construcción de medidas directas relativas a los cambios en los patrones de actividad horaria, o cantidades, calidades y movimientos del stock exacto de bienes duraderos del hogar, pero la Encuesta de Población Actual proporciona series temporales relacionadas con la fuerza de trabajo y la estructura del hogar. A partir de estos datos, calculamos anualmente (comenzando en 1947) un promedio de actividad de los hogares sumando el número de mujeres casadas, con presencia de marido, que participan en el mercado laboral (fuente: BLS, 1975: Tabla 5) al número de hogares compuestos por mujeres sin presencia del marido (fuente: USBC, 1947-1976) y dividiendo esta suma por el número total de hogares en los EE.UU. (fuente: USBC, 1947-1976). Este cálculo ofrece una estimación de la proporción de hogares estadounidenses en el año t que se espera que estén más expuestos al riesgo de una victimización personal o de la propiedad debido a la dispersión de sus actividades fuera de la familia o del hogar y/o la probabilidad de poseer conjuntos adicionales de bienes duraderos sujetos a un alto riesgo de ataque. Por lo tanto, el promedio de actividad de los hogares debe variar directamente con las tasas oficiales relativas al índice de delitos.

Nuestro objetivo empírico en el presente epígrafe es comprobar esta relación, estableciendo para ello controles para aquellas variables que otros investigadores han vinculado empíricamente a las tendencias en la tasa de criminalidad en los Estados Unidos. Dado que varias investigaciones han encontrado que estas tendencias aumentan con la proporción correspondiente a la adolescencia y la primera adultez (Fox, 1976; Land y Felson, 1976; Sagi y Wellford, 1968, Wellford, 1973), nosotros incluimos a la población con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años por 100.000 habitantes en el año t como nuestra primera variable de control (fuente: USBC, varios años). Otros (por ejemplo Brenner, 1976a; 1976b) han encontrado que las tasas de desempleo varían directamente con las tasas de delincuencia oficial a lo largo del tiempo, si bien esta

relación ha demostrado ser empíricamente cuestionable en otros lugares (véase Mansfield *et al.*, 1974: 463; Cohen y Felson, 1979). Por ello, como nuestra segunda variable de control, tomamos la tasa de desempleo anual estándar (por cada 100 personas de 16 años en adelante) como una medida del ciclo económico (fuente: BLS, 1975).

Cuatro de las cinco tasas de delito que utilizamos aquí (violación con fuerza, asalto agravado, robo con violencia o intimidación y robo en vivienda) se toman de las estimaciones de delitos por parte del FBI por cada 100.000 habitantes de EE. UU. (como revisadas e informadas en OMB, 1973). Hemos excluido el hurto debido a un cambio importante en su definición en el año 1960, así como el robo de vehículos debido a la multicolinealidad excesiva en el análisis.¹² Para nuestro indicador de homicidios empleamos la tasa de mortalidad por homicidio tomada de los datos de estadísticas vitales recopilados por la Oficina del Censo (varios años). La última tasa tiene la ventaja de ser recogida por separado del sistema estándar de información de delitos, por lo que se cree que contiene menos errores de medición (Pierce, 1975). Por lo tanto, el presente análisis de las tasas oficiales de delitos incluye tres delitos violentos (homicidio, violación forzada y asalto agravado), un delito contra la propiedad (robo en vivienda) y un delito que implica tanto la eliminación de la propiedad como la amenaza de violencia (robo con violencia o intimidación). De este modo, el análisis incluye un delito que se cree que tiene una fiabilidad relativamente baja a la hora de su denuncia (violación forzada), uno que se cree que tiene una fiabilidad relativamente alta (homicidio) y otros tres que tienen niveles relativamente intermedios en cuanto a la calidad en su denuncia (Ennis, 1967).

Como es probable que las tasas oficiales de delincuencia en el año t reflejen cierta acumulación de oportunidades e inclinaciones criminales a lo largo de varios años, no se debe esperar que estas tasas respondan únicamente al nivel de las variables independientes para el año t . Un modelo útil de cambio social acumulativo en circunstancias como esta es la ecuación de diferencia, la cual puede ser calculada de dos formas distintas (véase Goldberg, 1958). Una forma toma la primera diferencia ($y_t - y_{t-1}$) como la variable dependiente —en este caso, el cambio en la tasa de delincuencia oficial por cada 100.000 habitantes entre el año $t-1$ y el año t . Alternativamente, se puede calcular la ecuación de diferencia en forma auto-regresiva, tomando para ello la tasa de criminalidad oficial en el año t como una función de los predictores exógenos, más la tasa de criminalidad oficial en el año $t-1$ en el lado derecho de la ecuación (véase

¹² La tasa de robo de vehículos retrasada un año se correlacionó bastante con las variables predictoras. Esta multicolinealidad perjudicó nuestro análisis de ecuación de diferencia, aunque nuevamente encontramos consistentes coeficientes positivos para el promedio de actividad del hogar. Pudimos eliminar la autocorrelación al registrar todas las variables e incluir el desempleo como variable de control, si bien no informamos sobre estas ecuaciones.

Land, 1978, para una revisión de estos y otros métodos, así como para referencias a literatura relacionada). Ambas formas pueden ser calculadas con los métodos de mínimos cuadrados ordinarios, que empleamos para los años 1947 a 1974. El número de años es de N 28 para todas las tasas de delitos excepto para la de homicidios, para la cual los retrasos en su publicación reducen nuestra muestra a N 26.

Si bien se observa una relación positiva entre el promedio de actividad en el hogar y las tasas oficiales de delincuencia, con controles de edad y desempleo, estamos abiertos a la acusación de que esto puede ser una falsa consecuencia de la auto-correlación de una serie de alteraciones, es decir, la posibilidad de que los residuos se relacionan sistemáticamente para puntos de tiempo cercanos. Mientras que las relaciones espurias son un riesgo que también se tiene en el análisis de regresión transversal, los analistas de series de tiempo han ideado una variedad de métodos para supervisar y ajustar los errores debidos a esta auto-correlación, debiendo aquí incluirse la estadística de Durbin y Watson (1951), la estadística h de Durbin (1970), el criterio de Griliches (1967), así como las correcciones de Cochrane y Orcutt (1949). Nosotros empleamos (pero no informamos en detalle) estos métodos para verificar la probabilidad de que la relación observada sea engañosa (véase Land, 1978, para una evaluación de estos tests y la literatura relacionada sobre su aplicabilidad y robustez; véase también Theil, 1971, para una evaluación metodológica).

Resultados

Nuestro análisis de series temporales para los años 1947-1974 reveló de forma consistente relaciones positivas y estadísticamente significativas entre el promedio de actividad en los hogares y cada cambio en la tasa oficial de criminalidad. Cualquiera que sea la tasa oficial de criminalidad empleada, este hallazgo ocurre —tanto si tomamos la primera diferencia para cada tasa de criminalidad como exógena o bien si calculamos la ecuación en forma auto-regresiva (con la variable dependiente retrasada en el lado derecho de la ecuación); si incluimos o excluimos la variable relativa al desempleo; si tomamos las escalas actuales de las variables o las convertimos en valores naturales; como si empleamos la variable de estructura de edad tal y como se describe o bien alteramos las edades examinadas (por ejemplo, 14-24, 15-19, etc.). En resumen, la relación es positiva y significativa en cada caso.

Antes de calcular las ecuaciones de diferencia, hicimos una regresión de cada tasa de criminalidad en el año t con respecto a las tres variables independientes para el año t . Esta ecuación estructural ordinaria también dio como resultado coeficientes consistentes positivos y significativos para el coeficiente de la actividad cotidiana; la varianza total explicada iba del 84% a 97%. Sin embargo, las estadísticas de Durbin-Watson para estas ecuaciones indicaron un alto riesgo de auto-correlación, lo

cual desde luego no es sorprendente ya que ambos autores ignoran los efectos retardados. Un re-cálculo de las ecuaciones tomando las primeras diferencias como endógenas redujo significativamente el riesgo de autocorrelación (reduciendo asimismo la varianza explicada entre el 35% y el 77%). Estas ecuaciones también producen de forma consistente unos coeficientes positivos significativos para la variable relativa a la actividad en el hogar. Cuando se incluye el desempleo en estas ecuaciones, sus coeficientes son todos negativos y cercanos a cero.

Tabla 6. Ecuaciones de regresión para las primeras diferencias en las tendencias del crimen de cinco índices y análisis de sensibilidad, Estados Unidos, 1947—1974

FORMA DE PRIMERA DIFERENCIA	(1) Homicidio doloso	(2) Violación forzada	(3) Asalto agravado	(4) Robo con violencia o intimidación	(5) Robo en vivienda
Constante	-2,3632	-4,8591	-32,0507	-43,8838	-221,2303
Estadístico t	,3502	5,3679	7,6567	3,4497	3,7229
Proporción 15—24 (t)					
Estandarizada	,1667	,1425	,4941	,2320	,1942
No estandarizada	3,2190	6,4685	132,1072	116,7742	486,0806
Estadístico t	1,0695	,7505	3,3147	,9642	,8591
Promedio de la Actividad en el Hogar (t)					
Estandarizada	,7162	,6713	,4377	,4242	,5106
No estandarizada	4,0676	8,9743	34,4658	62,8834	374,4746
Estadístico t	4,5959	3,5356	2,9364	1,7629	2,2474
R ² Ajustada múltiple	,6791	,5850	,7442	,3335	,4058
Grados de Libertad	23	25	25	25	25
Valor de Durbin—Watson	2,5455	2,3388	2,3446	1,4548	1,7641
Test del 1%	Aceptar	Aceptar	Aceptar	Aceptar	Aceptar
Test del 5%	Indeterminado	Aceptar	Aceptar	Indeterminado	Aceptar
FORMA AUTO-REGRESIVA					
R ² Ajustada múltiple	,9823	,9888	,9961	,9768	,9859
h de Durbin	-1,3751	-,7487	,9709	1,5490	1,1445
Test del 1%	Aceptar	Aceptar	Aceptar	Aceptar	Aceptar
Test del 5%	Aceptar	Aceptar	Aceptar	Aceptar	Aceptar
Criterio de Griliches	Aceptar	Aceptar	Aceptar	Aceptar	Aceptar
Corrección de Cochran—Orcutt, Efecto sobre la Actividad en el Hogar	Mínimo	Mínimo	Mínimo	Mínimo	Mínimo
Tasa de desempleo como control, Efecto sobre la Actividad en el Hogar	Mínimo	Mínimo	Mínimo	Mínimo	Mínimo

El panel superior de la Tabla 6 presenta las estimaciones de regresión con respecto a las primeras diferencias para cinco tasas oficiales de criminalidad, con las variables de estructura de edad y actividad en el hogar en el año t como los únicos predictores. Nuevamente, los coeficientes de actividad en el hogar son consistentemente positivos, con promedios de t siempre significativos con un test unilateral. Excepto para la ecuación del asalto agravado, la variable de actividad en el hogar tiene un promedio de t y un coeficiente estandarizado mayor que aquel relativo a la variable estructura de edad. Los coeficientes estandarizados para la variable relativa a la actividad en el hogar varían de .42 a .72, mientras que los coeficientes relativos a la estructura de edad son consistentemente positivos. En general, la variable relativa a la actividad en el hogar constituye un predictor más fuerte de las tendencias de la tasa oficial de la criminalidad que la estructura de edad.

Las ecuaciones en el panel superior de la Tabla 6 generalmente tienen una menor varianza explicada, pero también un menor riesgo de auto-correlación de posibles alteraciones que las informadas anteriormente. Para las cinco ecuaciones, la estadística de Durbin-Watson permite la aceptación de la hipótesis nula según la cual la auto-correlación está ausente en el nivel del 1%. En un nivel del 5% (lo cual *incrementa* la probabilidad de demostrar que la estadística es distinta de cero) no nos permite ni aceptar ni rechazar la hipótesis nula de que la auto-correlación está ausente en las ecuaciones de homicidio y robo con violencia o intimidación.

Aunque no se ha demostrado que exista auto-correlación en estas cinco ecuaciones, su riesgo puede ser suficiente en dos de ellas para incentivar mayores esfuerzos en el cálculo de las ecuaciones (véase el panel inferior de la Tabla 6). Nosotros calculamos las ecuaciones en forma auto-regresiva para ver si el riesgo disminuye. Dado que la estadística de Durbin-Watson no fue diseñada para evaluar la auto-correlación en estas ecuaciones, nosotros calculamos la estadística h de Durbin, una estadística específicamente diseñada para ecuaciones calculadas con una variable dependiente retrasada (Durbin, 1970), y que recientemente se encontró que es robusta para muestras pequeñas (Maddala y Rao, 1973). Esta estadística permite la aceptación de la hipótesis nula (en los niveles de 1% y 5%) de que la auto-correlación está ausente para las cinco ecuaciones. La aplicación del criterio de Griliches (1967) permite además la aceptación de cada ecuación como manifiestos retrasos de distribución en lugar de una correlación serial. También empleamos el procedimiento iterativo de Cochrane-Orcutt (1949) para calcular una estimación de corrección para cualquier auto-correlación presente. La corrección resultante para el coeficiente de la actividad en el hogar es mínima en los cinco casos. Finalmente, calculamos cada una de las ecuaciones anteriores para los valores de registro naturales de las variables relevantes, encontrando de nuevo que el coeficiente de la actividad en el hogar fue consistentemente positivo y estadísticamente significativo, y que el riesgo de auto-correlación se redujo aún más.

La relación positiva y significativa entre la variable relativa a la actividad en el hogar y las tasas oficiales de criminalidad es robusta y parece sostenerse tanto para los datos de nivel macro como micro. La misma explica cinco tendencias de la tasa de delincuencia, así como la composición cambiante de las tasas oficiales de delincuencia reportadas en la Tabla 5. Estos resultados sugieren que las actividades cotidianas pueden de hecho proporcionar la oportunidad de que tengan lugar muchas actividades ilegales.

Discusión

A nuestro juicio, muchas teorías convencionales del delito (cuya adecuación generalmente se evalúa mediante datos transversales, ya incluso sin datos) tienen dificultades para explicar los cambios anuales en las tendencias de la tasa de criminalidad en los Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial. Estas teorías pueden resultar útiles para explicar las tendencias delictivas durante otros períodos, dentro de comunidades específicas, o bien en particulares subgrupos de la población. Sin embargo, los datos longitudinales agregados para los Estados Unidos indican que las tendencias de muchas de las presuntas variables causales en estas estructuras teóricas se encuentran en una dirección opuesta a las causas del crimen que han sido objeto de hipótesis. Por ejemplo, durante la década de 1960-1970, el porcentaje de la población por debajo del nivel de bajos ingresos disminuyó en un 44%, mientras que la tasa de desempleo decreció en un 18%. La población asentada en la zona central de la ciudad como porcentaje de la población total disminuyó ligeramente, mientras que el porcentaje de la población extranjera disminuyó un 0.1%, etc. (véase: USBC, 1975: 654, 19, 39).

Por otro lado, la convergencia en el tiempo y en el espacio de tres elementos (delinquentes motivados, objetivos adecuados y la ausencia de guardianes capaces) parece útil para comprender las tendencias de la tasa de delincuencia. La falta de cualquiera de estos tres elementos es suficiente para prevenir la aparición de un delito predatorio de contacto directo realizado con éxito. La convergencia en el tiempo y en el espacio de objetivos adecuados y la ausencia de guardianes capaces pueden dar lugar a incrementos considerables en las tasas de delito, y sin que al mismo tiempo se produzca un aumento o cambio en las condiciones estructurales que motivan a las personas a participar en el crimen. Presumiblemente, si los indicadores sociales de las variables que se han puesto como hipótesis de las causas del delito en las teorías convencionales hubieran cambiado en la dirección de favorecer el aumento de la delincuencia en los Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial, en ese caso los aumentos en las tasas de criminalidad probablemente hubieran sido más asombrosos que aquellos que fueron observados. En cualquier caso, creemos que los criminólogos han subestimado la importancia de

la convergencia de objetivos adecuados y la ausencia de guardianes capaces para explicar los recientes aumentos en la tasa de criminalidad. Además, los efectos de la convergencia en el tiempo y en el espacio de estos elementos pueden ser multiplicativos en lugar de aditivos. Es decir, su convergencia en un porcentaje fijo puede producir aumentos en las tasas de criminalidad mucho mayores que un porcentaje fijo, lo que demuestra cómo algunas tendencias sociales relativamente modestas pueden contribuir a algunos cambios relativamente grandes en las tendencias de la tasa de delincuencia. El hecho de que las variables registradas mejoren nuestras ecuaciones (moviendo los valores de Durbin-Watson más cerca de los niveles «ideales») respalda el argumento de que dicha interacción se produce.

Esas pocas investigaciones de datos transversales que incluyen indicadores de hogares producen resultados similares a los nuestros. Por ejemplo, Roncek (1973) y Choldin y Roncek (1976) presentan datos a nivel de bloque para las ciudades de San Diego, Cleveland y Peoria, señalando que la proporción de hogares en bloque que son principalmente hogares individuales ofrecen de forma consistente el mejor o casi el mejor predictor de la tasa de criminalidad en bloque. Esta relación persistió después de controlar numerosas variables sociales, entre otras la raza, la densidad, la edad y la pobreza. Por lo tanto, la asociación entre la estructura del hogar y el riesgo de una eventual victimización ha podido ser observada en datos transversales tanto a nivel individual como en bloque, así como en datos agregados de series de tiempo nacionales.

Sin negar la importancia de los factores que motivan a los delincuentes a cometer delitos, nosotros hemos dedicado una atención específica a las mismas acciones delictivas y a los requisitos previos para que estas tengan lugar. Sin embargo, el enfoque relativo a las actividades cotidianas podría aplicarse en el futuro al análisis de los delincuentes, así como de sus inclinaciones delictivas. Por ejemplo, la estructura de la actividad del grupo primario puede afectar a la probabilidad de que las inclinaciones criminales se produzcan por transmisión cultural o debido al control social, mientras que la estructura de la comunidad puede afectar al ritmo de la actividad criminógena del grupo de iguales. También podemos esperar que las circunstancias favorables para llevar a cabo actividades delictivas contribuyan a las inclinaciones criminales a largo plazo, al ser estas inclinaciones recompensadas.

Además, sugerimos que el marco relativo a las actividades cotidianas puede ser útil de cara a explicar por qué el sistema de justicia penal, la comunidad y la familia han demostrado ser tan ineficaces a la hora de ejercer control social desde 1960. Así, un aumento sustancial en la oportunidad de llevar a cabo delitos predatorios puede haber socavado los mecanismos de la sociedad para ejercer el control social. Por ejemplo, puede resultar difícil para las instituciones que buscan aumentar la certeza, la celeridad y la severidad del castigo competir con los cambios es-

tructurales que traen como resultado grandes incrementos en la certeza, celeridad y valor de las recompensas que se pueden obtener de los actos depredadores ilegales.

Resulta algo irónico que los mismos factores que aumentan la oportunidad de disfrutar de los beneficios de la vida también pueden aumentar la oportunidad de violaciones predatorias. Por ejemplo, los automóviles proporcionan libertad de movimiento a los delincuentes, así como a los ciudadanos corrientes, ofreciendo por tanto objetivos vulnerables para el robo. El acceso a la universidad, la participación de la mujer en el mercado de trabajo, la urbanización, la sub-urbanización, las vacaciones y los nuevos bienes electrónicos duraderos brindan muchas oportunidades para escapar de los confines del hogar, mientras que al mismo tiempo se aumenta el riesgo de una victimización predatoria. De hecho, la oportunidad para delitos predatorios parece estar inmersa en la estructura de oportunidades para actividades legítimas, de tal manera que podría ser muy difícil erradicar cantidades sustanciales de delitos sin modificar al mismo tiempo gran parte de nuestra forma de vida. En lugar de asumir que el crimen predatorio es simplemente un indicador de ruptura social, uno podría tomarlo más bien como una consecuencia de la libertad y la prosperidad a medida que estas se manifiestan en las actividades cotidianas de la vida diaria.

Referencias bibliográficas

- AMIR, Menachem (1971): *Patterns of Forcible Rape*, Chicago: University of Chicago Press.
- BOGGS, Sarah (1965): «Urban crime patterns», *American Sociological Review*, 30, pp. 899-905.
- BONGER, W.A. (1916): *Criminality and Economic Conditions*, Boston: Little, Brown.
- BOWERS, W.J. y PIERCE, GLEN L. (1975): «The illusion of deterrence of Isaac Ehrlich's research on capital punishment», *Yale Law Journal*, 85, pp. 187-208.
- BRENNER, Harvey (1976a): *Estimating the Social Costs of National Economic Policy: Implications for Mental and Physical Health and Criminal Aggression*. Paper no. 5, Joint Economic Committee, Congress of the United States, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- BRENNER, Harvey (1976b): *Effects of the National Economy on Criminal Aggression II*. Final Report to National Institute of Mental Health. Contrato # 282-76-0355FS.
- BUREAU OF LABOR STATISTICS (BLS) (1975): *Handbook of Labor Statistics 1975 —Reference Edition*, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.

- CAMERON, Mary Owen (1964): *The Booster and the Snitch*, New York: Free Press.
- CHAMBLISS, William J. (1972): *Boxman: A Professional Thief's Journey*, New York: Harper and Row.
- CHOLDIN, Harvey M. y RONCEK, Dennis W. (1976): «Density, population potential and pathology: a block-level analysis», *Public Data Use*, 4, pp. 19-30.
- CLOWARD, Richard y OHLIN, Lloyd (1960): *Delinquency and Opportunity*, New York: Free Press.
- COCHRANE, D. y ORCUTT, G.H. (1949): «Application of least squares regression to relationships containing autocorrelated error terms», *Journal of the American Statistical Association*, 44, pp. 32-61.
- COHEN, Lawrence y FELSON MARCUS (1979): «On estimating the social costs of national economic policy: a critical examination of the Brenner study», *Social Indicators Research* (en prensa).
- COLQUHOUN, Patrick (1800): *Treatise on the Police of the Metropolis*, London: Baldwin.
- CONSUMER REPORTS BUYING GUIDE (1959): *Consumer Reports* (December), Mt. Vernon: Consumers Union.
- CONSUMER REPORTS BUYING GUIDE (1969): *Consumer Reports* (December), Mt. Vernon: Consumers Union.
- CONSUMER REPORTS BUYING GUIDE (1975): *Consumer Reports* (December), Mt. Vernon: Consumers Union.
- COUNCIL OF ECONOMIC ADVISORS (CEA) (1976): *The Economic Report of the President*, Washington D.C.: US Government Printing Office.
- DURBIN, J. (1970): «Testing for serial correlation when least squares regressors are lagged dependent variables», *Econometrica*, 38, pp. 410-421.
- DURBIN, J. y WATSON, G.S. (1951): «Testing for serial correlation in least squares regression, II», *Biometrika*, 38, pp. 159-178.
- DURKHEIM, Emile (1951): *Suicide: A Study in Sociology*, New York: Free Press.
- DURKHEIM, Emile (1966): *THE DIVISION OF LABOR IN SOCIETY*, NEW YORK: FREE PRESS.
- ELECTRICAL MERCHANDISING WEEK (1964): *Statistical and Marketing Report* (January), New York: Billboard Publications.
- ENNIS, Philip H. (1967): «Criminal victimization in the U.S.: a report of a national survey, field surveys II», The President's Commission on Law Enforcement and the Administration of Justice, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.

- FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION (FBI) (1975): *Crime in the U.S.: Uniform Crime Report*, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION (FBI) (1976): *Crime in the U.S.: Uniform Crime Report*, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- FERDINAND, THEODORE N. (1970): «Demographic shifts and criminality», *British Journal of Criminology*, 10, pp. 169-175.
- FLEISHER, BELTON M. (1966): *The Economics of Delinquency*, Chicago: Quadrangle.
- FOX, James A. (1976): *An Econometric Analysis of Crime Data*. Ph.D. dissertation. Department of Sociology, University of Pennsylvania, Ann Arbor: University Microfilms.
- GLASER, Daniel (1971): *Social Deviance*, Chicago: Markham.
- GOLDBERG, Samuel (1958): *Introduction to Difference Equations*, New York: Wiley.
- GOULD, Leroy (1969): «The changing structure of property crime in an affluent society», *Social Forces*, 48, pp. 50-59.
- GRILICHES, Z. (1967): «Distributed lags: a survey», *Econometrica*, 35, pp. 16-49.
- GUERRY, A.M. (1833): «Essai sur la statistique morale de la France», *Westminster Review*, 18, p. 357.
- HAWLEY, Amos (1950): *Human Ecology: A Theory of Community Structure*, New York: Ronald.
- HENRY, A.F. y SHORT, J.F. (1954): *Suicide and Homicide*, New York: Free Press.
- HINDELANG, Michael J. (1976): *Criminal Victimization in Eight American Cities: A Descriptive Analysis of Common Theft and Assault*, Cambridge: Ballinger.
- HINDELANG, Michael J., DUNN, Christopher S., SUTTON, Paul y AUMICK, Alison L. (1976): *Sourcebook of Criminal Justice Statistics —1975*, U.S. Department of Justice, Law Enforcement Assistance Administration, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- HINDELANG, Michael J., DUNN, Christopher S., SUTTON, Paul y AUMICK, Alison L. (1977): *Sourcebook of Criminal Justice Statistics —1976*, U.S. Department of Justice, Law Enforcement Assistance Administration, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- INTERSTATE COMMERCE COMMISSION (ICC) (1974): *Annual Report: Freight Commodity Statistics of Class I Motor Carriers of Property Operative in Intercity Service*, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- JACKSON, Bruce (1969): *A Thief's Primer*, New York: Macmillan.

- JEFFERY, C.R. (1971): *Crime Prevention Through Environmental Design*, Beverly Hills: Sage.
- KLOCKARS, Carl B. (1974): *The Professional Fence*, New York: Free Press.
- KOBRIN, Frances E. (1976): «The primary individual and the family: changes in living arrangements in the U.S. since 1940», *Journal of Marriage and the Family*, 38, pp. 233-239.
- LAND, Kenneth C. (1978): «Modelling macro social change». Paper presented at annual meeting of the American Sociological Association, San Francisco.
- LAND, Kenneth C. y FELSON, Marcus (1976): «A general framework for building dynamic macro social indicator models: including an analysis of changes in crime rates and police expenditures», *American Journal of Sociology*, 82, pp. 565-604.
- LETKEMANN, Peter (1973): *Crime as Work*, Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- LYSTAD, MARY (1974): *An Annotated Bibliography: Violence at Home*, DHEW Publication No. (ADM 75-136), Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- MADDALA, G.S. y RAO, A.S. (1973): «Tests for serial correlation in regression models with lagged dependent variables and serially correlated errors», *Econometrica*, 41, pp. 761-774.
- MANSFIELD, Roger, GOULD, Leroy y NAMENWIRTH, J. Zvi (1974): «A socioeconomic model for the prediction of societal rates of property theft», *Social Forces*, 52, pp. 462-472.
- MARTIN, John Bower (1952): *MY LIFE IN CRIME*, NEW YORK: HARPER.
- MAURER, David W. (1964): *Whiz Mob*, New Haven: College and University Press.
- MERCHANDISING WEEK (1973): *Statistical and Marketing Report (February)*, New York: Billboard Publications.
- MERCHANDISING WEEK (1976): *Statistical and Marketing Report (March)*, New York: Billboard Publications.
- NATIONAL COMMISSION ON THE CAUSES AND PREVENTION OF VIOLENCE (1969): *Crimes of Violence*, Vol. 13, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- NETTLER, Gwynn (1974): *Explaining Crime*, New York: McGraw-Hill.
- NEWMANN, Oscar (1973): *Defensible Space: Crime Prevention Through Urban Design*, New York: Macmillan.
- OFFICE OF MANAGEMENT AND THE BUDGET (OMB) (1973): *Social Indicators 1973*, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- POPE, Carl E. (1977a): *Crime-Specific Analysis: The Characteristics of Burglary Incidents*. U.S. Dept. of Justice, Law Enforcement Assistance Ad-

- ministration. Analytic Report 10, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- POPE, CARL E. (1977b): *Crime-Specific Analysis: An Empirical Examination of Burglary Offense and Offender Characteristics*. U.S. Dept. of Justice, Law Enforcement Assistance Administration. Analytic Report 12, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- QUÈTELET, Adolphe (1842): *A Treatise on Man*, Edinburgh: Chambers.
- REISS, Albert J. (1976): «Settling the frontiers of a pioneer in American criminology: Henry McKay», en: SHORT, James F. Jr. (Ed.), *Delinquency, Crime, and Society*, Chicago: University of Chicago Press, pp. 64-88.
- REPPETTO, Thomas J. (1974): *Residential Crime*, Cambridge: Ballinger.
- RONCEK, Dennis (1975): *CRIME RATES AND RESIDENTIAL DENSITIES IN TWO LARGE CITIES*. Ph.D. dissertation, Department of Sociology, University of Illinois, Urbana.
- SAGI, Phillip C. y WELLFORD, Charles E. (1968): «Age composition and patterns of change in criminal statistics», *Journal of Criminal Law, Criminology and Police Science*, 59, pp. 29-36.
- SCARR, Harry A. (1972): *Patterns of Burglary*. U.S. Dept. of Justice, Law Enforcement Assistance Administration, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- SEARS CATALOGUE (1960): CHICAGO: SEARS.
- SEARS CATALOGUE (1970): CHICAGO: SEARS.
- SHAW, Clifford R., MCKAY, Henry D., ZORBAUGH, Frederick y COTTRELL, Leonard S. (1929): *Delinquency Areas*, Chicago: University of Chicago Press.
- SHORT, James F. y STRODTBECK, Fred (1965): *Group Process and Gang Delinquency*, Chicago: University of Chicago Press.
- SKOGAN, Wesley G. (1976): «The victims of crime: some material findings», en: GUENTHER, Anthony L. (Ed.), *Criminal Behavior in Social Systems*, Chicago: Rand McNally, pp. 131-148.
- SUTHERLAND, Edwin H. (1937): *The Professional Thief*, Chicago: University of Chicago Press.
- SZALAI, Alexander (ED.) (1972): *The Use of Time: Daily Activities of Urban and Suburban Populations in Twelve Countries*, The Hague: Mouton.
- THEIL, Henri (1971): *Principles of Econometrics*, New York: Wiley.
- TOBIAS, J.J. (1967): *Crime and Industrial Society in the Nineteenth Century*, New York: Schocken Books.
- U.S. BUREAU OF THE CENSUS (USBC) (1973a): *Census of Transportation, 1972*. U.S. Summary. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.

- U.S. BUREAU OF THE CENSUS (USBC) (1973b): *Who's Home When*. Working Paper 37. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- U.S. BUREAU OF THE CENSUS (USBC) (1975-1976): *Statistical Abstract of the U.S.* Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- U.S. BUREAU OF THE CENSUS (USBC) (1947-1976): *Current Population Studies*. P-25 Ser. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE (USDJ) (1974a): *Preliminary Report of the Impact Cities, Crime Survey Results*, Washington D.C.: Law Enforcement Assistance Administration (NCJISS).
- U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE (USDJ) (1974b): *Crime in the Nation's Five Largest Cities: Advance Report*, Washington D.C.: Law Enforcement Assistance Administration (NCJISS).
- U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE (USDJ) (1974c): *Crimes and Victims: A Report on the Dayton-San Jose Pilot Survey of Victimization*, Washington D.C.: Law Enforcement Assistance Administration (NCJISS).
- U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE (USDJ) (1976): *Criminal Victimization in the U.S., 1973*, Washington D.C.: Law Enforcement Assistance Administration (NCJISS).
- U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE (USDJ) (1977): *Criminal Victimization in the U.S.: A Comparison of 1974 and 1975 Findings*, Washington D.C.: Law Enforcement Assistance Administration (NCJISS).
- WASHNIS, George J. (1976): *Citizen Involvement in Crime Prevention*, Lexington: Heath.
- WELLFORD, Charles F. (1973): «Age composition and the increase in recorder crime», *Criminology*, 11, pp. 61-70.
- WILKS, Judith A. (1967): «Ecological correlates of crime and delinquency», en: PRESIDENT'S COMMISSION ON LAW ENFORCEMENT AND THE ADMINISTRATION OF JUSTICE TASK FORCE REPORT, *Crime and Its Impact — An Assessment*, Appendix A, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- WILLIAMSON, Henry (1968): *Hustler!*, New York: Doubleday.
- WOLFGANG, Marvin E. (1958): *Patterns of Criminal Homicide*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.